

Presupuesto Año Fiscal 2022

**Comisión de Presupuesto
y Cuenta General de La República**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

NELSON SHACK YALTA
CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA



LIMA, 19 DE OCTUBRE DE 2021

01

**Ejecución Presupuestal
2020-2021**



Por genérica de gasto y toda fuente de financiamiento – Año Fiscal 2020

EN MILES DE SOLES

Genérica de gasto	PIM	Ejecución presupuestal	% de avance	Saldo
Gastos corrientes	759 625	702 802	92.5%	56 823
2.1 Personal y obligaciones sociales	400 959	400 198	99.8%	761
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	46 910	46 871	99.9%	39
2.3 Bienes y servicios	291 635	235 627	80.8%	56 008 ¹
2.4 Donaciones y transferencias	121	118	97.6%	3
2.5 Otros gastos	20 000	19 988	99.9%	12
Gastos de capital	68 266	43 591	63.9%	24 675
2.6 Adquisición de activos no financieros	68 266	43 591	63.9%	24 675 ²
TOTAL	827 891	746 393	90.2%	81 498

1. Los saldos mostrados en la genérica bienes y servicios se componen principalmente: En la fuente de financiamiento DyT el importe de S/ 30.9 millones corresponde a las transferencias recibidas en el marco de la designación de sociedades de auditoría e incorporación de OCI, en la fuente de financiamiento RDR el importe de S/ 9.9 millones debido a que el marco autorizado fue mayor a lo programado en la recaudación, en la fuente de financiamiento Recursos Determinados, el importe de S/ 9.5 millones referido CAS y partidas restringidas en el marco de la RCC y en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, el importe de S/ 5.6 millones, referido a gastos por servicios básicos, servicios de mantenimiento y por Contrato Administrativo de Servicios (CAS).

2. Los saldos mostrados en la genérica adquisición de activos no financieros, por el importe de S/ 24.6 millones se explica principalmente en los retrasos generados por la pandemia del COVID-19 que afectaron 02 proyectos de inversión pública cofinanciados con el BID por S/ 10.8 millones, 01 gasto de inversión S/ 9.9 millones IOARR Megaproyectos, y gastos de equipamiento institucional por S/ 3.9 millones.

Por genérica de gasto y toda fuente de financiamiento al 30 de junio - Año Fiscal 2021

EN MILES DE SOLES

Genérica de gasto	PIM	Ejecución presupuestal (ene-jun)	% de avance (ene-jun)	Proyección (jul-dic)	% avance (jul-dic)	Ejecución total	Avance total	Saldo
Gastos corrientes	751 028	298 870	39.8%	436 815	58.2%	735 685	98.0%	15 343
2.1 Personal y obligaciones sociales	411 333	163 102	39.7%	248 231	60.3%	411 333	100.0%	--
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	43 515	19 884	45.7%	23 631	54.3%	43 515	100.0%	--
2.3 Bienes y servicios	295 873	115 666	39.1%	164 864	55.7%	280 530	94.8%	15 343 ¹
2.4 Donaciones y transferencias	42	42	100.0%	0	0.0%	42	100.0%	--
2.5 Otros gastos	265	176	66.4%	89	33.6%	265	100.0%	--
Gastos de capital	74 521	12 861	17.3%	55 306	74.2%	68 167	91.5%	6354
2.6 Adquisición de activos no financieros	74 521	12 861	17.3%	55 306	74.2%	68 167	91.5%	6354 ²
TOTAL	825 549	311 731	37.8%	492 121	59.6%	803 852	97.4%	21 697

1. Los saldos en la genérica bienes y servicios, corresponde a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, por el importe de S/ 15.3 millones, por los servicios de auditoría (SOA); debido a que en la mayoría de los casos no se piden adelantos para la ejecución financiera al cierre del año.

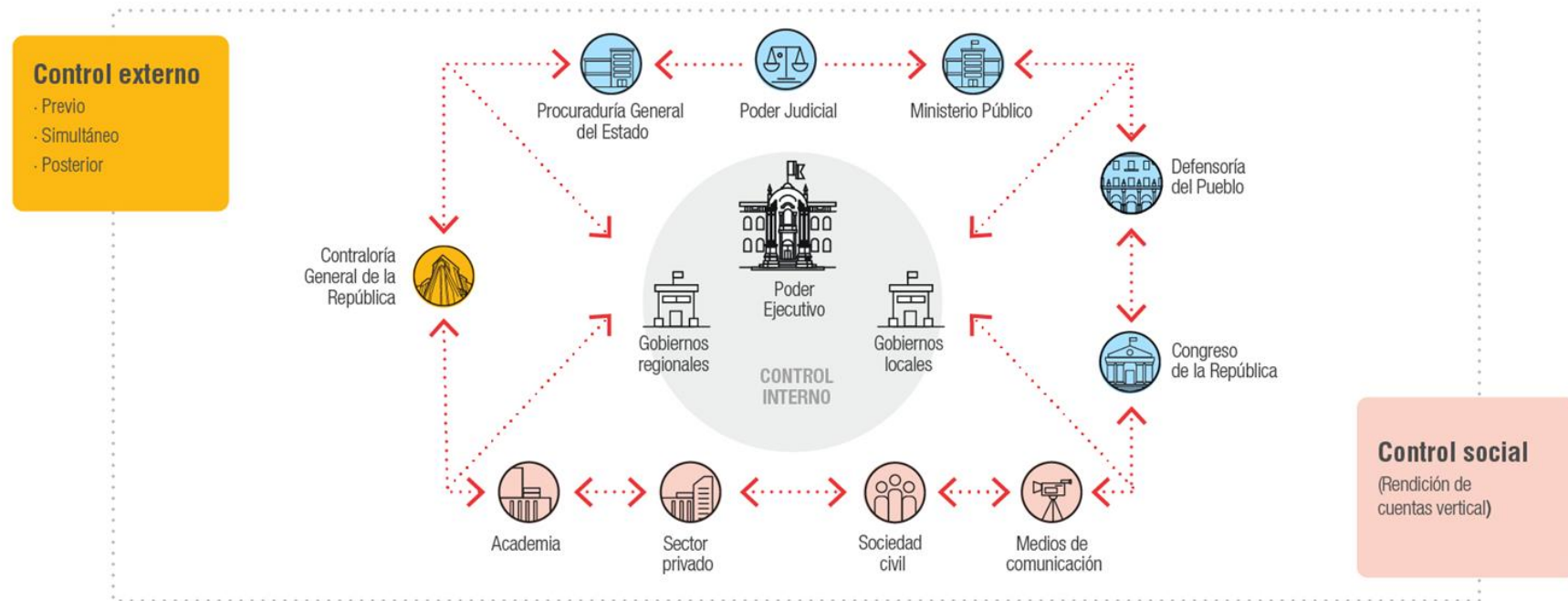
2. Los saldos en la genérica adquisición de activos no financieros, corresponde a la fuente de financiamiento Recursos Determinados por el importe de S/ 6.4 millones referido a la compra de equipamiento en el marco del gasto de inversión IOARR RCC; debido a que la ejecución en el proceso de compra se prolongaría hasta el año fiscal 2022

02

**Actividades desarrolladas
2020-2021**



Articulación del ecosistema de control



Servicios de control gubernamental



Servicios relacionados

- ▶ LAS NORMAS GENERALES DE CONTROL GUBERNAMENTAL (NGCG) APROBADAS EL 12/05/2014, A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN DE CONTRALORÍA N° 273-2014-CG.

“Los servicios relacionados están vinculados a los procesos de carácter técnico y especializado derivados de atribuciones o encargos legales, que generan productos distintos a los servicios de control previo, simultáneo y posterior; y que son llevados a cabo por los Órganos del Sistema Nacional de Control, con el objetivo de coadyuvar al desarrollo del control gubernamental” (Numerales 1.19 y 1.20 de las NGCG)

Ejemplos de Servicios Relacionados:



Evaluación del
Control Interno



Servicio de atención
de denuncias



Fiscalización de DDJJ de
Bienes y Rentas, y Gestión
de intereses



Seguimiento de implementación de
recomendaciones de informes de
auditoría

Tipos de servicio de control

1

CONTROL PREVIO

Antes de ejecutar
el gasto

RIESGOS

- a) Endeudamiento.
- b) Adicional de Supervisión.
- c) Adicionales de Obra.
- d) APP.

2

CONTROL SIMULTÁNEO

Durante la
ejecución del gasto

RIESGOS Y SITUACIONES ADVERSAS

- a) Visita de Control
- b) Orientación de Oficio
- c) Control Concurrente

3

CONTROL POSTERIOR

Después de su
ejecución

INCUMPLIMIENTOS E IDENTIFICACIÓN
DE RESPONSABILIDADES

- a) Auditoría de Cumplimiento
- b) Auditoría Financiera
- c) Auditoría de Desempeño
- d) Servicio de Control Específico
- e) Acción de Oficio Posterior

Dimensión de los resultados del control a nivel nacional 2020

INFORMES EMITIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

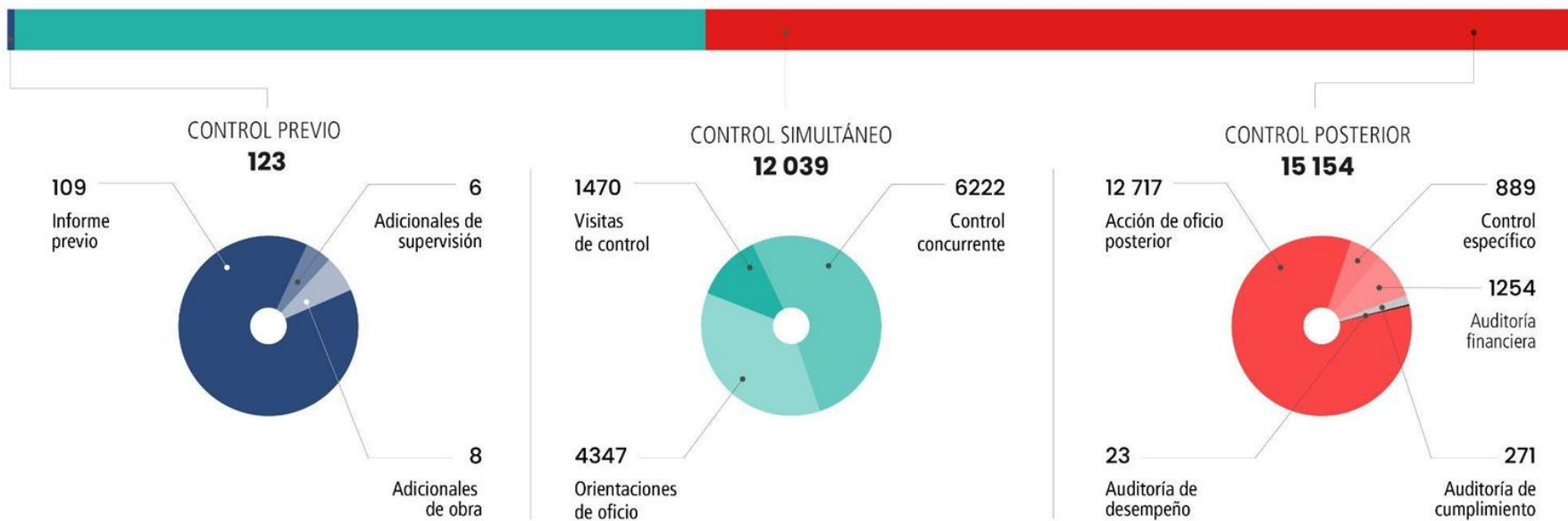
TOTAL GENERAL: **26 509**



Dimensión de los resultados del control a nivel nacional 2021 (enero-setiembre)

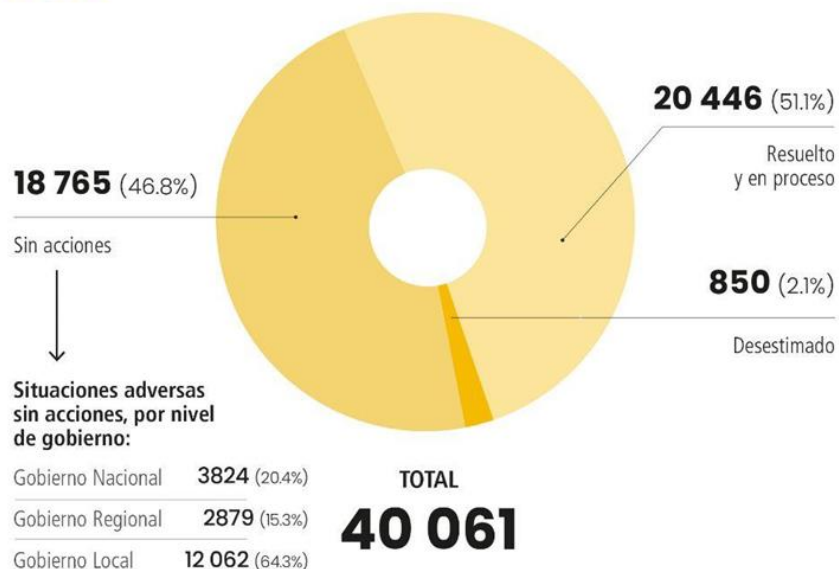
INFORMES EMITIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL*

TOTAL GENERAL: **27 316**



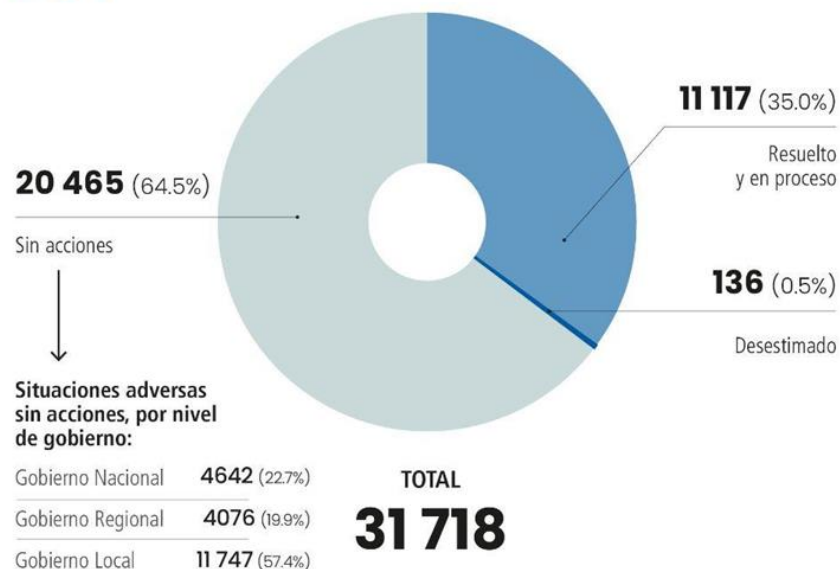
Situaciones adversas detectadas en el control simultáneo

2020



Actualizado al 23 de setiembre de 2021

2021



Actualizado al 23 de setiembre de 2021

Principales observaciones y responsabilidades determinadas en el control posterior 2020

TOTAL 1250 INFORMES

Auditorías de cumplimiento y servicios de control específico

MONTOS EN SOLES



FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD



PRESUNTAS RESPONSABILIDADES

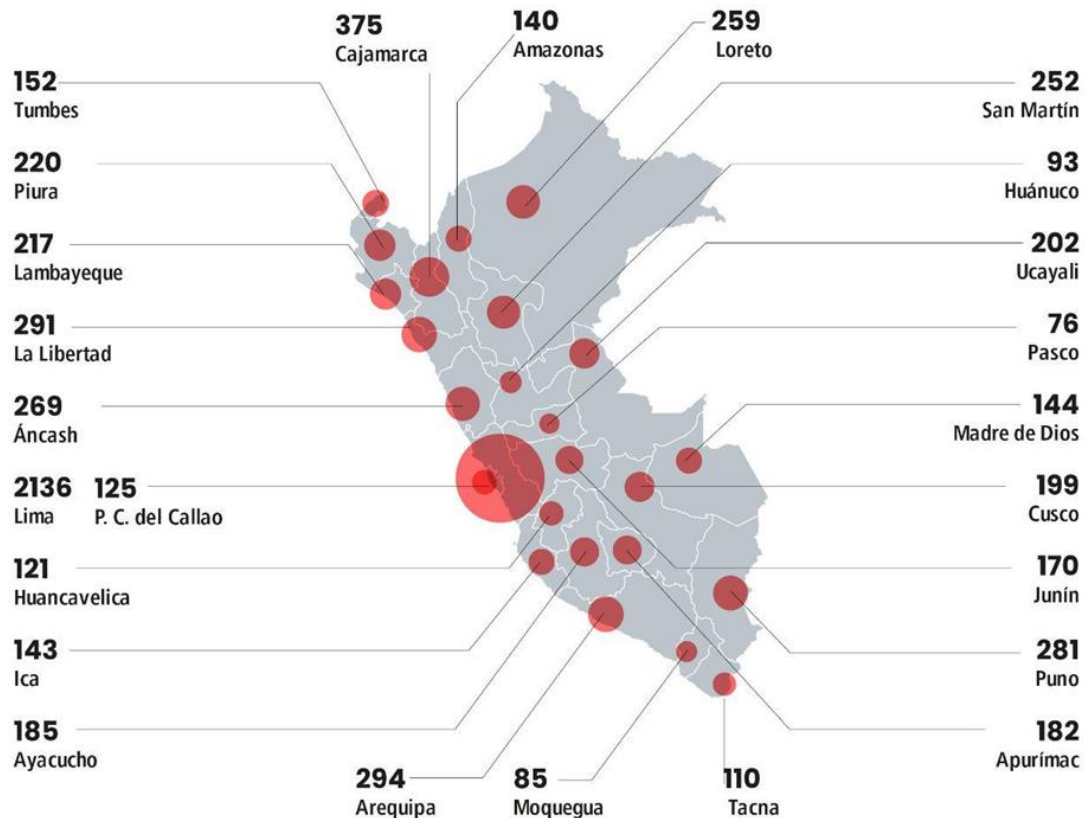


Control posterior 2020



6698

Funcionarios únicos con presunta responsabilidad a nivel nacional

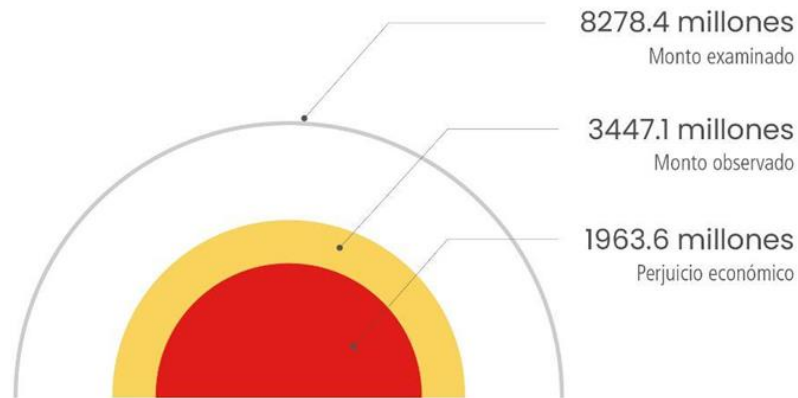


Principales observaciones y responsabilidades determinadas en el control posterior 2021 (enero-setiembre)

TOTAL 1160 INFORMES

Auditorías de cumplimiento y servicios de control específico

MONTOS EN SOLES

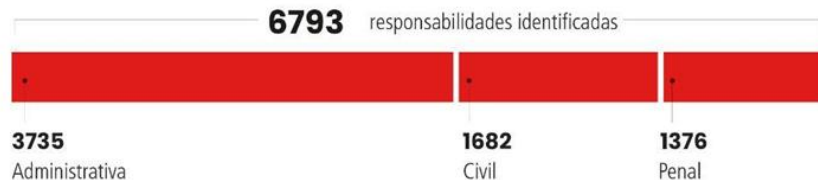


4722 RECOMENDACIONES

FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD



PRESUNTAS RESPONSABILIDADES

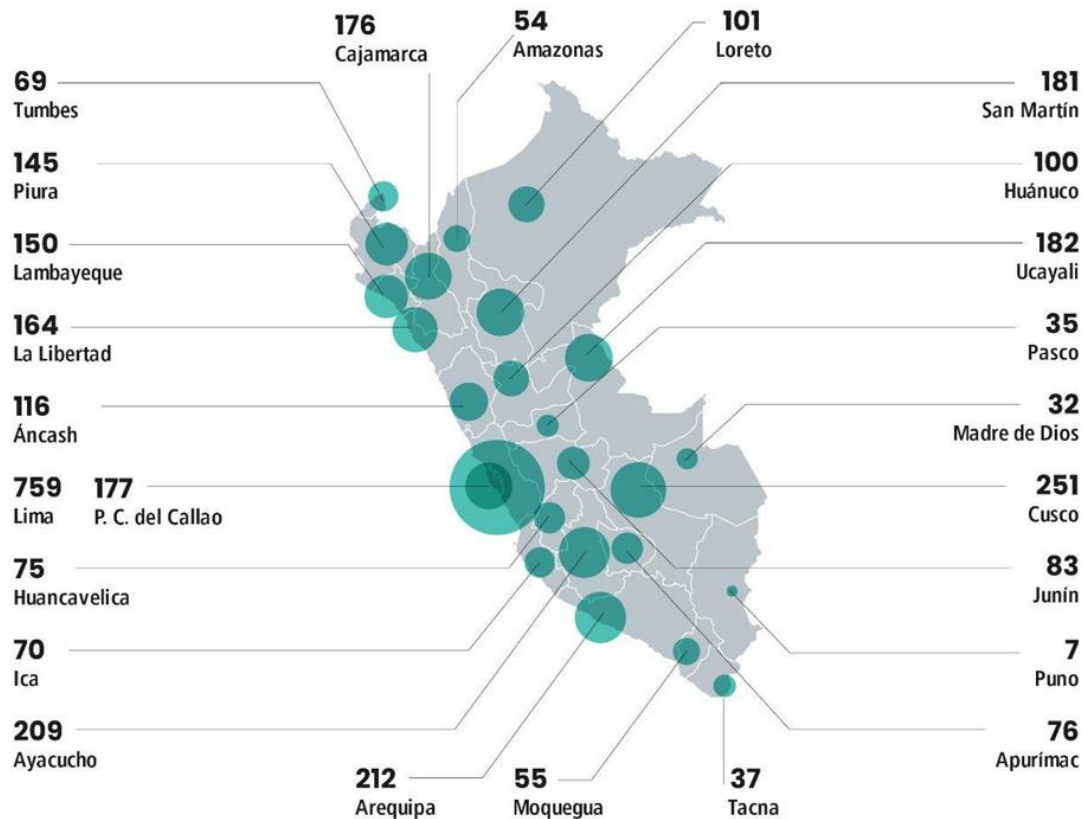


Control posterior 2021 (enero-setiembre)



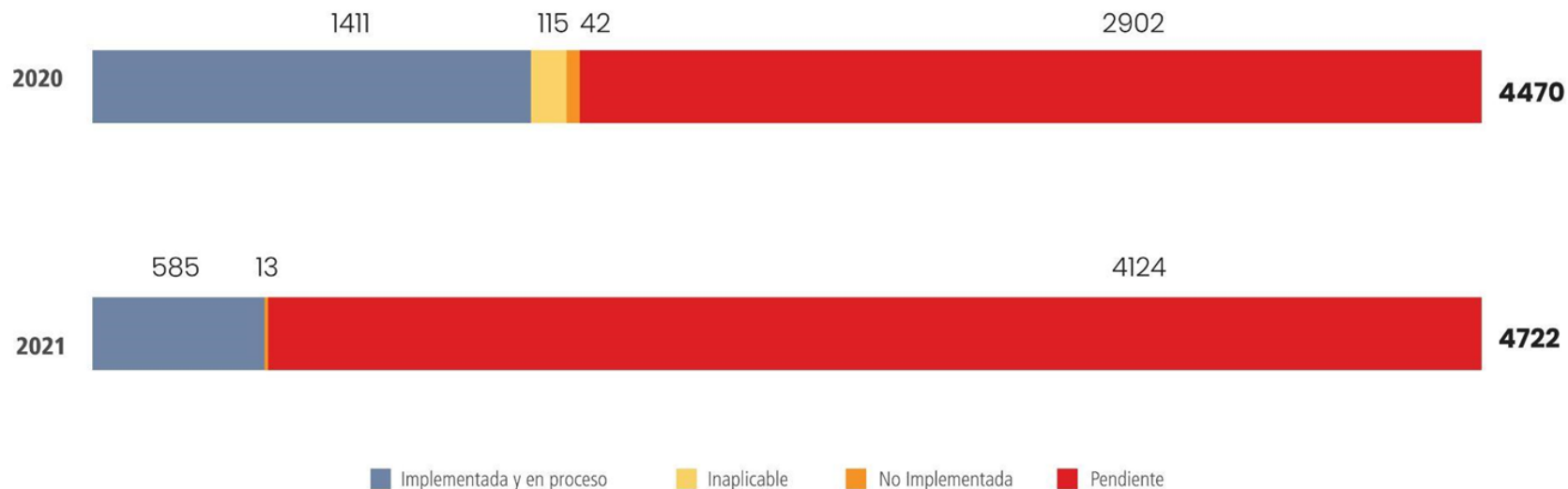
3510

Funcionarios únicos con presunta
responsabilidad a nivel nacional



Estado actual de implementación de recomendaciones de la mejora de la gestión en control posterior 2020-2021 (enero-setiembre)

Año:



Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional

AÑO 2019

POR NIVEL DE GOBIERNO

Nivel de gobierno	Perjuicio Extrapolado	%
Nacional	13 670 737 714	13.9%
Regional	4 065 730 586	16.6%
Local	5 560 568 382	16.5%
Gobierno general	23 297 036 682	14.9%

POR GENÉRICA DE GASTO

Nivel de gobierno	Perjuicio Extrapolado	%
Bienes y Servicios	3 815 444 546	10.4%
Activos No Financieros	8 239 453 962	24.7%
Personal y Otros	11 242 138 174	13.0%
Gobierno general	23 297 036 682	14.9%

AÑO 2020

POR NIVEL DE GOBIERNO

Nivel de gobierno	Perjuicio Extrapolado	%
Nacional	11 580 217 388	10.3%
Regional	5 762 725 383	15.7%
Local	4 716 240 287	17.6%
Gobierno general	22 059 183 058	12.6%

POR GENÉRICA DE GASTO

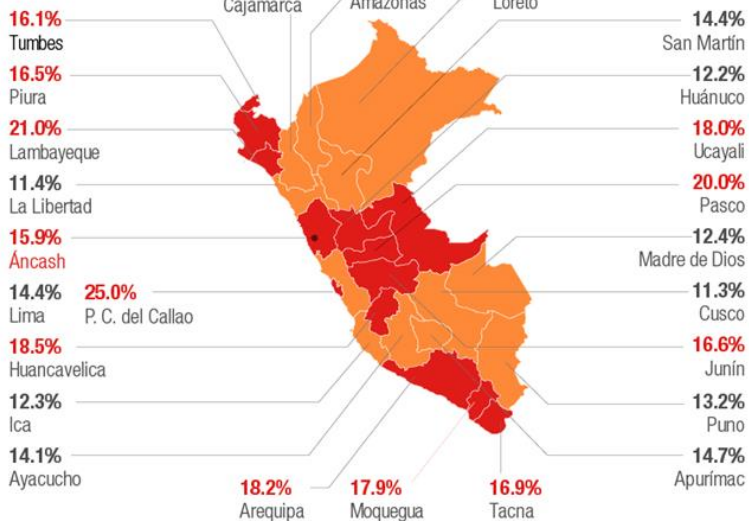
Nivel de gobierno	Perjuicio Extrapolado	%
Bienes y Servicios	3 989 232 990	9.5%
Activos No Financieros	4 851 333 813	16.3%
Personal y Otros	13 218 616 255	12.8%
Gobierno general	22 059 183 058	12.6%

Ranking de incidencia de la corrupción e inconducta funcional

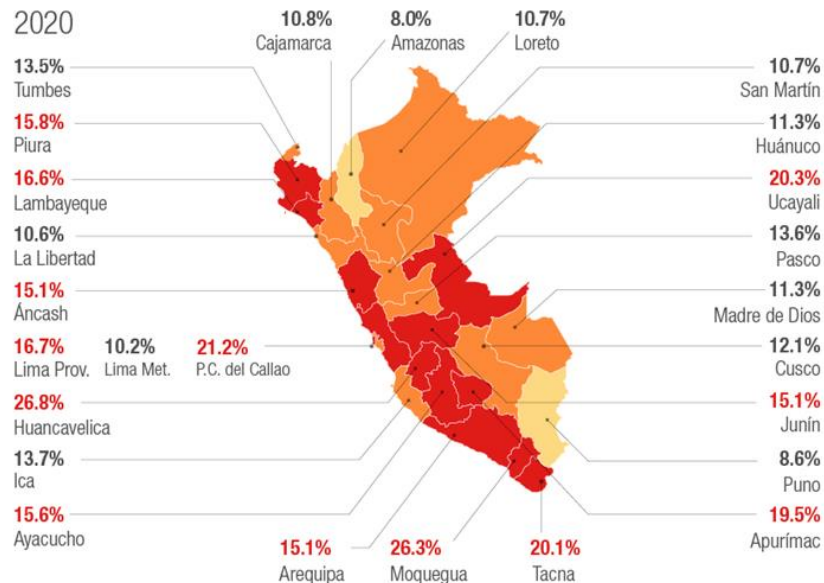
NIVEL DE CORRUPCIÓN POR REGIÓN

(En porcentaje)

2019



2020



Ranking de tamaño de la corrupción e inconducta funcional 2019-2020



Mega Operativos de control 2020



CAJAMARCA

- 1535 Servicios de control ejecutados
- 188 Servicios relacionados
- S/ 245 millones examinados
- 435 funcionarios con presunta responsabilidad
- 885 responsabilidades identificadas
- 227 entidades intervenidas
- 100% cobertura de provincias



TUMBES

- 250 Servicios de control ejecutados
- 120 Servicios relacionados
- S/ 486 millones examinados
- 391 situaciones adversas identificadas
- S/ 78 millones observados
- 176 funcionarios con presunta responsabilidad
- 403 responsabilidades identificadas
- 35 entidades intervenidas
- 100% cobertura de provincias



CALLAO

- 249 Servicios de control ejecutados
- 79 Servicios relacionados
- S/ 2580 millones examinados
- 312 situaciones adversas identificadas
- S/ 433 millones observados
- 209 funcionarios con presunta responsabilidad
- 451 responsabilidades identificadas
- 55 entidades intervenidas
- 100% cobertura de provincias



UCAYALI

- 278 Servicios de control ejecutados
- 63 Servicios relacionados
- S/ 1110 millones examinados
- 422 situaciones adversas identificadas
- S/ 102 millones observados
- 171 funcionarios con presunta responsabilidad
- 333 responsabilidades identificadas
- 79 entidades intervenidas
- 100% cobertura de provincias



ÁNCASH

- 723 Servicios de control ejecutados
- 359 Servicios relacionados
- S/ 5128 millones examinados
- 806 situaciones adversas
- S/ 145 millones observados
- 153 funcionarios con presunta responsabilidad
- 314 responsabilidades identificadas
- 239 entidades intervenidas
- 100% cobertura de provincias

Mega Operativos de Control 2021

● Julio a agosto ● Setiembre a octubre ● Noviembre a diciembre

1 Ica

850 765 habitantes
5 provincias
46 distritos
Inicio: 5 JUL

2 Piura

1 856 809 habitantes
8 provincias
65 distritos
Inicio: 9 JUL

5 La Libertad

1 778 080 habitantes
12 provincias
83 distritos
Inicio: 27 SET

6 Puno

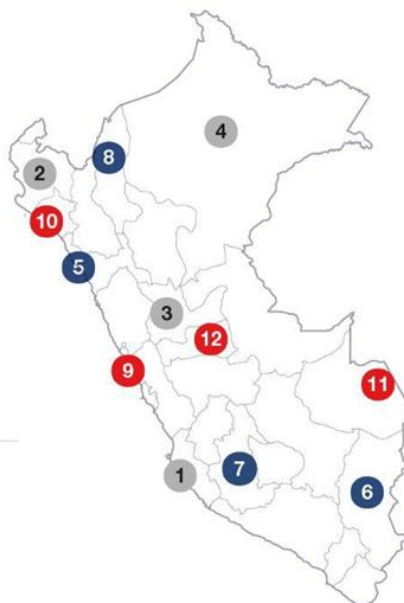
1 172 697 habitantes
13 provincias
110 distritos

9 Lima Provincias

910 431 habitantes
9 provincias
128 distritos

10 Lambayeque

1 197 260 habitantes
3 provincias
38 distritos



3 Huánuco

721 047 habitantes
11 provincias
85 distritos
Inicio: 15 JUL

4 Loreto

883 510 habitantes
8 provincias
53 distritos
Inicio: 31 AGO

7 Ayacucho

616 176 población
11 provincias
119 distritos

8 Amazonas

379 384 habitantes
7 provincias
84 distritos

11 Madre De Dios

141 070 habitantes
3 provincias
11 distritos

12 Pasco

254 065 habitantes
3 provincias
29 distritos

Obras paralizadas a nivel nacional 2021

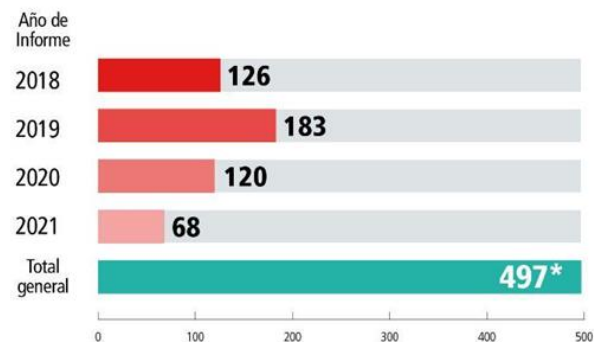
REGIÓN	N° DE OBRAS	INVERSIÓN (millones)
Amazonas	65	S/ 669.5
Áncash	143	S/ 668.2
Apurímac	173	S/ 914.7
Arequipa	115	S/ 794.9
Ayacucho	179	S/ 865.9
Cajamarca	220	S/ 729.7
Callao	14	S/ 392.0
Cusco	640	S/ 2128.5
Huancavelica	154	S/ 527.2
Huánuco	117	S/ 522.6
Ica	53	S/ 642.7
Junín	129	S/ 1101.3
La Libertad	80	S/ 973.0
Lambayeque	92	S/ 366.3
Lima	231	S/ 725.0
Loreto	89	S/ 811.6
Madre De Dios	27	S/ 150.7
Moquegua	68	S/ 652.1
Pasco	70	S/ 274.1
Piura	163	S/ 1993.2
Puno	301	S/ 846.9
San Martín	89	S/ 618.9
Tacna	49	S/ 726.7
Tumbes	21	S/ 45.2
Ucayali	32	S/ 337.1
Total General	3314	S/ 18 478.1



Nota: En octubre de 2019 se publicó el Decreto de Urgencia N° 008-2019 que establece medidas extraordinarias para la reactivación de obras paralizadas a nivel nacional.

Reporte de empresas identificadas

Empresas en Informes con Responsabilidad Penal



(*) El total de empresas relacionadas es de 438 empresas

Notas.-

- El SNC efectúa la verificación y evaluación objetiva y sistemática de los actos y resultados producidos por los servidores y funcionarios públicos en la gestión y ejecución de los recursos, bienes y operaciones institucionales, es decir no auditamos a particulares.

¿Dónde operan las empresas observadas?

Departamento	Nº Proyectos	Nº de Empresas
Lima	31	49
Ancash	28	47
Cajamarca	25	47
Junín	24	41
Ayacucho	22	40
La Libertad	21	36
Huancavelica	14	31
Lambayeque	15	28
Arequipa	20	27
Piura	11	19
Tumbes	8	17
Apurímac	6	15
Pasco	8	12
San Martín	9	11
Ucayali	7	11
Tacna	5	11
Amazonas	5	11
Cusco	7	8
Huánuco	5	8
Loreto	4	6
P. C. Del Callao	3	5
Puno	3	5
Madre de Dios	3	5
Ica	3	4
Moquegua	2	3
Total General	289	497 (*)

03

**Informes emblemáticos
2020-2021**



Principales informes emblemáticos

● 2020 ● 2021



Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Yauri - Negro-mayo - Imata.



Parchado de pistas en vías metropolitanas



Control a la Emergencia Sanitaria COVID-19: Supervisión de compra y entrega de canastas de víveres a familias vulnerables



Operativo a la capacidad de respuesta ante la COVID-19



Compra y distribución de dispositivos informáticos para colegios por Emergencia Sanitaria



Falta procedimientos y control en distribución de Medios de Transporte Viral para pruebas moleculares por COVID-19



Faltan equipos médicos y de bioseguridad para afrontar COVID-19 en establecimientos penitenciarios



Hechos irregulares y pagos indebidos a proveedor contratado para actividades motivacionales



Demora en entrega de terrenos afecta obras de Autopista del Sol



Obras de Chavimochic III Etapa en riesgo por falta de seguros vigentes.



Favorecimiento en venta de lotes agrícolas del Proyecto de Irrigación Olmos.



Detectan irregularidades en compra de 1210 concentradores de oxígeno del MINSA



Funcionarios de Provias Nacional beneficiaron a contratista con más de S/ 30 millones



Demora en inicio de 11 obras de Línea 2 del Metro de Lima



Vacunación irregular de funcionarios y familiares - Caso Vacunagate



Más de 4 millones de productos farmacéuticos con riesgo de caducar



Riesgo de demora en entrega de kits de abrigo en zonas de frío



Advierten limitaciones para el control concurrente a nueva Carretera Central y Vía Expresa Santa Rosa del Callao



Perjuicio económico por S/ 6 millones en PromPerú por evento de Skate



Alertan sobrecostos en presupuesto de obra de S/ 60 millones de Emape



"Pagos fantasmas" identificados por Contraloría suman casi S/36 millones

Rehabilitación y mejoramiento de la carretera Yauri – Negromayo – Imata, Tramo: Imata – Ocollo – Negromayo

(Periodo 06.07.12 – 30.02.16)

RESULTADOS DEL INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO:



- Entidad responsable:
Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - Proviás Nacional



- Perjuicio económico:
S/ 14 millones 697 mil 683.5



- Funcionarios involucrados:
03 funcionarios con presunta responsabilidad civil y administrativa



Principales hechos identificados:

1

REUBICACIÓN DE PLANTA CHANCADORA Y DE ASFALTO SIN SUSTENTO TÉCNICO NI LEGAL

Funcionarios de Proviás Nacional aprobaron un presupuesto adicional de obra para la reubicación de las plantas, fuera del expediente técnico y pese a que no estaba acreditada la necesidad, generando el perjuicio económico de S/ 7 millones 653 mil.

2

APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ADICIONAL CON PARTIDAS SOBREESTIMADAS

Se identificó costos sobreestimados en el presupuesto adicional N° 4 debido a que no se verificó cantidades de material para la base de la vía, entre otros aspectos, ocasionando el perjuicio de S/ 449 mil 657.44.

3

INICIO DE OBRA SIN LIBERACIÓN DE ÁREAS DE CANTERAS GENERÓ AMPLIACIONES DE PLAZO

No estaban disponibles las zonas para extraer piedra destinada al asfalto y para el depósito de tierra producto de las excavaciones, que afectó por lapsos el desarrollo de la obra, generando ampliaciones de plazo y mayores gastos, incrementando el costo en S/ 4 millones 925 mil 988.

4

MAYORES PAGOS POR PRESTACIONES ADICIONALES DE SUPERVISIÓN

Proviás Nacional amplió a 159 días calendario el periodo para la ejecución de los trabajos. La auditoría determinó que solo procedía se otorguen 53. Esta situación repercutió en prestaciones adicionales de supervisión e hizo que se pague a la empresa supervisora un monto en exceso de S/ 1 millón 668 mil 470 por 106 días calendario que no correspondían.

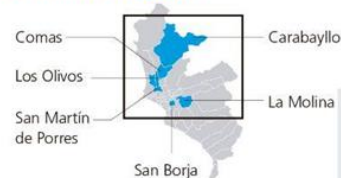


Lima: Parchado de pistas en vías metropolitanas

RESULTADOS DEL SERVICIO DE CONTROL ESPECÍFICO



DISTRITOS AFECTADOS

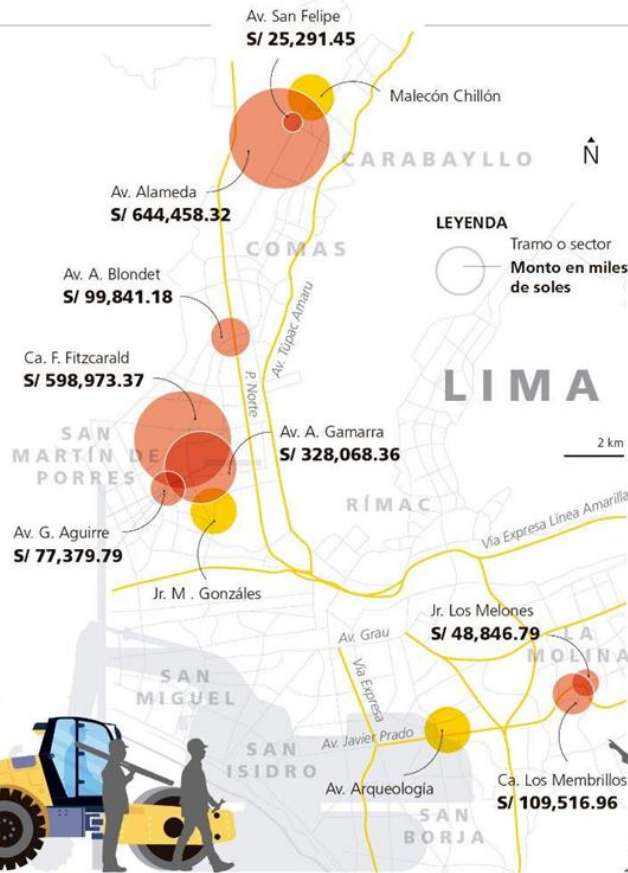


ENTIDAD RESPONSABLE

EMAPE S.A. Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima

INVOLUCRADOS

8 exfuncionarios con presunta responsabilidad penal y administrativa.



PRINCIPALES HECHOS

- Reparación de pistas deficiente**
 - Exfuncionarios de EMAPE otorgaron la conformidad y autorizaron el pago del servicio de parchado de pistas ejecutado con materiales que no reúnan las características técnicas establecidas en los Términos de Referencia, aplicables al cemento asfáltico y al asfalto líquido, entre otros.
 - Como consecuencia de ello, algunas vías presentan deficiencias o fallas estructurales como hundimientos, grietas, desperfectos, desgaste, ondulaciones y fisuras con severidad alta y media, que podrían afectar seriamente la transitabilidad y seguridad vial de ciudadanos y vehículos.
- Trabajos no ejecutados y pagados**
 - Exfuncionarios de EMAPE otorgaron la conformidad de los trabajos realizados en 5,750.11 m² de pavimentos que no fueron ejecutados (parcial o integralmente) y que fueron incluidos indebidamente en las valoraciones pagadas al contratista.

PERJUICIO ECONÓMICO

S/ 2'280,203.94 (84,2%)	S/ 427,265.37 (15,8%)
Reparación de pistas deficiente	Trabajos no ejecutados y pagados



Control a la Emergencia Sanitaria COVID-19

VISITAS DE CONTROL – SUPERVISIÓN DE COMPRA Y ENTREGA DE CANASTAS DE VÍVERES A FAMILIAS VULNERABLES



Operativo de control a la capacidad de respuesta ante casos COVID-19

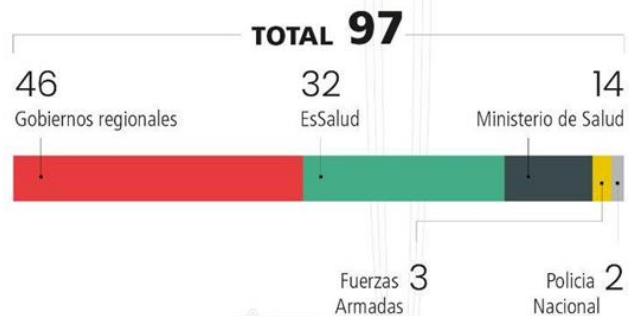
PERÍODO

Del 21 al 24 de abril

PARTICIPANTES

Más de 200 auditores

HOSPITALES INSPECCIONADOS A NIVEL NACIONAL



PRINCIPALES HALLAZGOS



- Los **97** establecimientos supervisados trabajan con una reducción de casi 30% en su capacidad de profesionales de la salud. Los hospitales tienen disponible al **74%** de sus médicos, el **76%** de sus enfermeras (os) y el **72%** de sus técnicos (as).



- De los **97** hospitales supervisados, en **66** se cuenta con choferes para ambulancias, mientras que **31** no tienen conductores para estos vehículos. En este aspecto se pudo verificar que hay hospitales que disponen de choferes para ambulancias pese a no contar con estos vehículos.



- Se contabilizaron un total de **656** camas en las UCI para pacientes con COVID-19, de las cuales **445** estaban ocupadas. Además se comprobó la existencia de **632** ventiladores mecánicos operativos, de los cuales **453** estaban ocupados.



- Existe un total de **1,829** profesionales de la salud en los hospitales visitados entre Enfermeras Especialistas en Cuidados Intensivos (**701**), Médicos Especialistas en Medicina Intensiva (**294**), Técnicos en Enfermería (**767**), Tecnólogos Especialistas en Fisioterapia Respiratoria (**67**). Sin embargo, la normativa exige contar con **2,581** profesionales.



- Se detectaron **80** ventiladores mecánicos inoperativos, y la mayor parte, (**50**) están en hospitales adscritos a los Gobiernos Regionales.



- Se reportaron **65** hospitales sin sala de aislamiento con presión negativa (método de contención de contaminantes).



- Si existen **211** camas UCI COVID libres y **179** ventiladores mecánicos libres, entonces hay un déficit de **32** ventiladores mecánicos para cubrir la totalidad de camas UCI COVID.



- Existen un déficit de **752** profesionales en las UCI COVID, principalmente de Enfermeras Especialistas en Cuidados Intensivos y Médicos Especialistas en Medicina Intensiva. Hay casos de hospitales con superávit de profesionales que podrían ser transferidos a establecimientos de salud con déficit.



- Asimismo, de un total de **97** áreas de triaje para COVID-19 en los establecimientos supervisados, se verificó que **91** sí están debidamente diferenciados.

Compra y distribución de dispositivos informáticos para colegios por emergencia sanitaria

ENTIDAD



Ministerio de Educación
(Minedu)

OBJETIVO



Adquisición y distribución de dispositivos informáticos y/o electrónicos, así como de servicios de internet del programa "Aprendo en Casa - Cierre de Brecha Digital" beneficiará a 966,293 estudiantes y 90,137 docentes de primaria y secundaria de zonas rurales e indígenas, según información del Minedu.

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS




En Informe de Hito de Control
N° 5876-2020-CG/EDUNI-SCC

Período de ejecución: Del 11 al 19 de junio

-  Plazos de entrega y distribución imposibles de cumplir. No se consideraron condiciones de mercado.
-  Falta de requisito para garantizar cumplimiento de conexión de equipos.
-  Se aceptó propuesta que ofrecía procesadores con fabricación en 2017 y 2018 pero se exigían del 2019.
-  Requisitos de capacidad técnica y experiencia de postores no estaban definidos en requerimiento del Minedu.
-  Se incluyó a centros poblados donde no existe cobertura datos móviles.
-  Jefe (e) de Unidad de Adquisición de Recursos Educativos no estaba certificado por el OSCE.

En Informe de Hito de Control
N° 6467-2020-CG/EDUNI-SCC

Período de ejecución: Del 20 de junio al 17 de julio

-  Se admitió oferta de TOPSALE SAC pese a que no tendría respaldo de banca nacional ni extranjera.
-  Se aceptó propuesta que incrementa costo de cargadores solares y generaría pago de S/ 13 millones adicionales.
-  Padrón de estudiantes beneficiarios no se ceñiría a criterios de focalización, lo que afectaría a 45 505 alumnos.



DATOS DEL PROCESO



Presupuesto de
S/ 930 millones



Compra de
1 056 430 tabletas



Adquisición de
203 080 cargadores solares



Compra de
565 482 planes de datos



Equipos se entregarán a estudiantes y docentes de
27 837 colegios

Falta de procedimientos y control en distribución de Medios de Transporte Viral para pruebas moleculares por COVID-19

INFORME DE VISITA DE CONTROL N° 053-2020-OCI/0191-SVC

Período de evaluación

2020



Entidad supervisada



Instituto Nacional de Salud (INS) del Ministerio de Salud

Objetivo



Establecer si control y distribución de los MTV del INS a las Direcciones de Redes Integradas de Salud (DIRIS) de Lima Metropolitana y Diresa del Callao, se realiza de acuerdo a la normativa vigente.

Principales Hechos Identificados

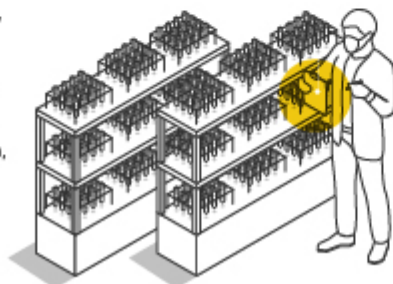
Falta de procedimientos



El INS carece de lineamientos y/o directivas para atender requerimientos, distribución y control de los MTV.



Las DIRIS de Lima Metropolitana y la Diresa Callao también carecen de procedimientos que regulen la recepción, custodia, control y distribución de los MTV.



Sobre clínicas y laboratorio



Del 9 de marzo hasta el 10 de julio, el INS distribuyó un total de 181 049 unidades de MTV, de los cuales 935 se distribuyeron a seis clínicas privadas y un laboratorio privado sin seguir condiciones, requisitos y criterios para dicho envío.

Falta de registro

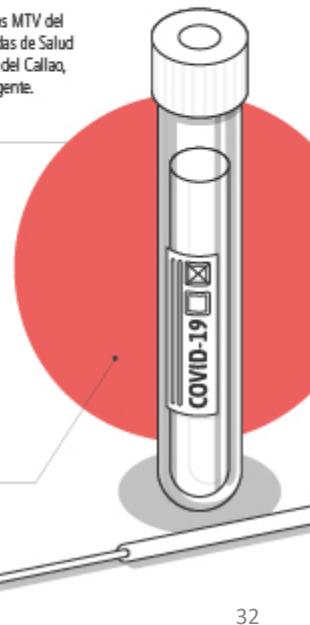
830

unidades de MTV carecen de registro de distribución en el Laboratorio de Virus Respiratorios del INS

Saldo de MTV

197 950

unidades de MTV no habían sido distribuidas al 10 de julio.



Faltan equipos médicos y de bioseguridad para afrontar COVID-19 en establecimientos penitenciarios

PERÍODO DE EJECUCIÓN



ENTIDAD SUPERVISADA



PARTICIPANTES



MUESTRA



31 establecimientos penitenciarios que equivalen al 46% del total (68) de establecimientos del INPE a nivel nacional y representan el 79% del total (95 548) de la población penitenciaria.

PRINCIPALES HALLAZGOS

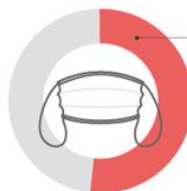
306 (100%) situaciones adversas identificadas y comunicadas a Directores Regionales del INPE.



84 (27%)
relacionadas a la gestión de residuos sólidos.

- No se cumplen condiciones adecuadas para almacenar residuos sólidos.
- Falta de implementos de seguridad y protección personal para trabajadores.

TOTAL
306



157 (52%)
relacionadas a la gestión sanitaria.

- Establecimientos de salud sin equipamiento médico.
- Desabastecimiento de medicinas para COVID-19 y otras enfermedades.
- Medicamentos y mascarillas vencidas.

TOTAL
306



65 (21%)
relacionadas a implementación de medidas de bioseguridad



Productos sin registro sanitario y/o no cumplen características técnicas



Almacenamiento y distribución inadecuada de los implementos de bioseguridad

Hechos irregulares y pagos indebidos a proveedor contratado para actividades motivacionales

RESULTADO DE INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 025-2020-2-5765-SCE

PERÍODO DE EVALUACIÓN



ENTIDAD SUPERVISADA



OBJETIVO

Determinar si las nueve (9) contrataciones por servicios, realizados durante el periodo 2018, 2019 y 2020 a un mismo proveedor se efectuaron en cumplimiento a las disposiciones internas y normativa vigente.

TIPO DE RESPONSABILIDAD



Se determinó presunta responsabilidad penal y/o administrativa en 16 funcionarios y servidores de la entidad.

MONTO TOTAL DE CONTRATACIÓN



CONCLUSIONES

El Ministerio de Cultura efectuó pagos indebidos a un proveedor por el monto de S/ 155 400.00, afectando la transparencia de las contrataciones. La situación se originó debido a:

- ❑ Se elaboraron y aprobaron términos de referencia con requisitos que no se adecuaban al objeto de la contratación.
- ❑ Se consignaron actividades que constituyen funciones inherentes a la entidad.
- ❑ No se estableció el perfil mínimo requerido para la contratación.
- ❑ En el año 2019 se fraccionó una contratación para evadir la aplicación de la Ley de Contrataciones.
- ❑ Se otorgaron conformidades, pese a que el proveedor en algunos casos no acreditó el cumplimiento de la prestación del servicio.
- ❑ En un caso no se aplicó penalidad por mora debido a retraso.

Monto pagado por año
Monto total: S/ 155 400

S/ 42 000
2018

S/ 70 000
2019

S/ 43 400
2020

Demora en entrega de terrenos afecta obras de Autopista del Sol

PERÍODO DE EVALUACIÓN

2020

12 AGO 28 AGO

F M A M J J A S

ENTIDAD AUDITADA



Ministerio de Transportes y Comunicaciones

INVERSIÓN TOTAL DE LA AUTOPISTA



492 599 749

(Todo el proyecto vial - Autopista del Sol)

PRINCIPALES HALLAZGOS

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), en su calidad de concedente, mantiene el incumplimiento de entregar los terrenos para la construcción de la segunda calzada del tramo Trujillo – Chiclayo, de la Autopista del Sol (vía independiente retorno al sur).



Entrega de terrenos

El MTC tenía plazo hasta el 30 de agosto de 2017 para entregar al consorcio Vial del Sol (COVISOL) los terrenos para la construcción de una vía 228 km. de longitud, de acuerdo al contrato de concesión suscrito el 25 de agosto de 2009.



Obras pendientes

Hasta la fecha, solo ha entregado al consorcio 50.24 km. (22%) y está pendiente de adquisición y entrega un total 178.11 km., lo que viene dilatando la ejecución de las obras y afectando el aprovechamiento oportuno de infraestructura vial para los usuarios.



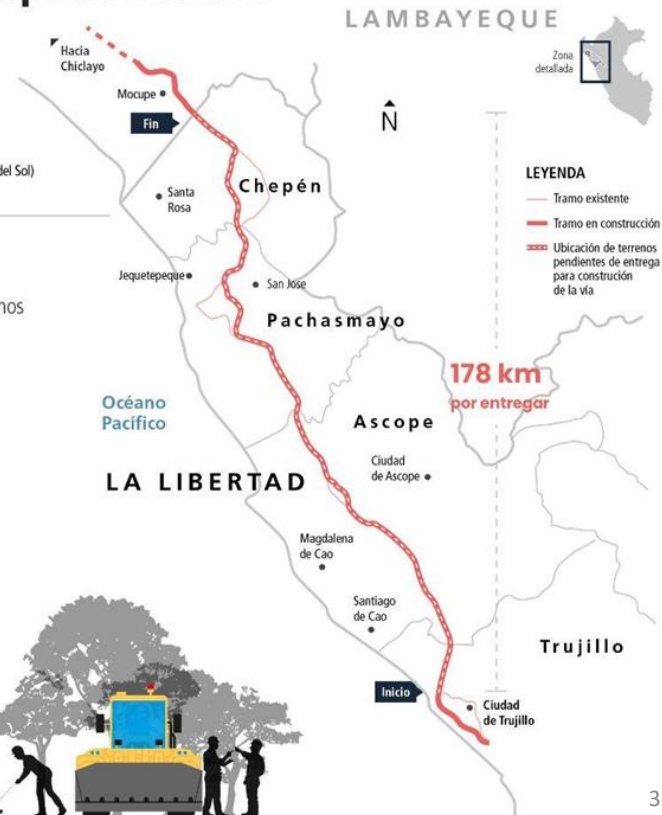
Diferencia en plazos de entrega

Si bien el MTC estima que completará la entrega en enero de 2021, los tiempos no se condicionan con los plazos del Texto Único Ordenado (TUO) del Decreto Legislativo N° 1192. Por ejemplo, para el caso de los terrenos que se encuentran actualmente en etapa de "tasación" (mayor incidencia), el plazo requerido para culminar con la adquisición es de hasta 9 meses en promedio.



Sobre predios en la vía

También se evidenció que el MTC tiene pendiente la liberación de 25 interferencias que se encuentran en el trazo de la vía, en las que se ubican servicios públicos de telecomunicaciones, electricidad, agua y saneamiento, así como infraestructura de riego y sitios arqueológicos.



Obras de Chavimochic III Etapa en riesgo por falta de seguros vigentes

INFORME DE CONTROL CONCURRENTE N° 7026-2020-CG/APP-SCC – HITO DE CONTROL N° 1

PERÍODO DE EVALUACIÓN

2020



ENTIDAD AUDITADA



Gobierno Regional
La Libertad (GRLL) - Proyecto
Especial Chavimochic
(PECH).

INVERSIÓN TOTAL III ETAPA



715 447 020

Desembolsado al concesionario:
US\$ 226 100 958

PRINCIPALES HALLAZGOS

Detalles de la III Etapa



Sobre pólizas de seguro en III Etapa

Las pólizas de seguro para las obras de la presa de Palo Redondo y obras auxiliares realizadas hasta el momento, no se encuentran vigentes por lo que están desprotegidas ante cualquier siniestro.



Contraloría identificó que esas mismas pólizas, cuando fueron contratadas entre el 2014 y 2016 por el concesionario Chavimochic SAC (Odebrecht-Graña y Montero) tampoco cumplieron con la cobertura requerida por el contrato de concesión.



La obra está paralizada desde dic. 2016, pero el contrato de concesión obliga a mantener vigentes los seguros para proteger la inversión ejecutada ante un siniestro.



Se trata de las pólizas de seguro Todo Riesgo Contratista de Obras (CAR), Complementario de Trabajo de Riesgo (SCTR) y de Responsabilidad Social (RC).

Falta de supervisión

No se ha evidenciado que el supervisor especializado haya realizado labores de seguimiento, control y fiscalización a la identificación y restitución de obras que fueron afectadas por el Fenómeno de El Niño Costero, en el 2017.



Se identificó que tampoco se realizó seguimiento a la indemnización otorgada por la aseguradora al concesionario.



El PECH, como ente ejecutor del GRLL, no verificó la labor del supervisor especializado, pudiendo generar que las obras siniestradas no hayan sido reconstruidas en conformidad a los expedientes técnicos.



El concesionario recibió de la aseguradora

USD 1 132 060

como indemnización por daños ocasionados a obras auxiliares, pero no se conoció el seguimiento a la restitución de la infraestructura dañada.

Favorecimiento en venta de lotes agrícolas del Proyecto de Irrigación Olmos

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO N° 9543-2020-CG/APP-AC

PERIODO DE EVALUACIÓN



ENTIDADES AUDITADAS



- Gobierno Regional Lambayeque (GRL)
- Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT)

INVERSIÓN TOTAL

\$ 198 081 020
(Tercer componente)

ANTECEDENTES

El Proyecto de irrigación Olmos es el tercer componente de un proyecto integral que comprendió la construcción de infraestructura hidráulica para la irrigación de lotes agrícolas del valle de Olmos, en Lambayeque, que se ejecutó mediante contrato de concesión suscrito el 2010 entre el GRL y la concesionaria H2Olmos, bajo la modalidad de Asociación Público Privada (APP).

PRINCIPALES HALLAZGOS



Zona detallada



Subasta de lotes

Contrato de concesión señala que lotes agrícolas sean transferidos, vía subastas, para financiar la infraestructura de irrigación. No podían participar -como compradores- el concesionario, sus accionistas o empresas vinculadas.



Reventa de hectáreas

Con opinión favorable del PEOT, el GRL suscribió Adenda 2 al contrato, beneficiando a una empresa vinculada a H2Olmos (integrada por Odebrecht) que compró sin subasta más de 11 mil hectáreas de lotes agrícolas. Obteniendo como beneficio:

Compró por:

US\$ 6 976 282

Revendió a:

US\$ 22 493 036

US\$ 15 516 754

beneficio para empresa vinculada a Odebrecht



Modificación de contrato

Al no alcanzar el monto de financiamiento necesario con las subastas, el concesionario pidió al concedente la modificación del contrato de concesión mediante una adenda para permitir que una empresa vinculada a H2Olmos adquiriera las referidas hectáreas.



Sobre PEOT

El PEOT, en su condición de supervisor, no analizó el contenido de la adenda pero emitió opinión favorable, lo que permitió su suscripción sin el sustento técnico y económico financiero respectivo, contraviniendo la normativa de APP vigente y el contrato de concesión.



Presuntos responsables

Por este hecho, la auditoría identificó presunta responsabilidad penal y administrativa de:



Seis (6) funcionarios del PEOT

Detectan irregularidades en compra de 1210 concentradores de oxígeno del MINSa

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 097-2020-2-0191-SCE

PERÍODO

2020



ENTIDAD SUPERVISADA



UBICACIÓN GEOGRÁFICA



EMISIÓN



PRINCIPALES HALLAZGOS

- ⚠ Minsa adquirió 1210 concentradores de oxígeno que no cumplieron porcentaje (no menos de 93%) de concentración establecido en el D.U. N° 066-2020
- ⚠ No se evidenció sustento técnico previo al requerimiento ni coordinaciones con gobiernos regionales para asignar los concentradores a establecimientos de salud.
- ⚠ Modelo de concentradores de oxígenos entregados por el postor no correspondían a lo ofertado y tampoco tenía registro sanitario otorgado por la Digemid.

PRESUNTOS RESPONSABLES



Cinco exfuncionarios del Minsa: Cuatro con presunta responsabilidad penal y administrativa, y uno con presunta responsabilidad administrativa.

DATOS

- Minsa pagó S/ 3 878 106.20 por la compra de los 1210 concentradores oxígeno.
- Los concentradores se distribuyeron entre las regiones de Loreto, Amazonas, Huánuco, Pasco, Ucayali, San Martín, Madre de Dios y Junín.



Funcionarios de Proviás Nacional beneficiaron a contratista con más de S/ 30 millones

INFORME DE AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO N° 10348-2020-CG/MPROY-AC

Período de evaluación



Entidad supervisada



Materia de control



Determinar el cumplimiento del contrato entre Proviás Nacional y la empresa Ingenieros Civiles y Contratistas Generales (ICCGSA) para el mejoramiento y conservación del corredor vial Cañete-Lunahuaná-Dv.Yauyos-Chupaca-Huanca- yo- Dv. Pampas (343 Km) que une Lima, Junín y Huancavelica.

Inversión total

S/ 242 642 889

(Servicio y supervisión)

Estado actual

Servicio de Mejoramiento inconcluso

Principales hallazgos



Favorecimiento

Sin justificación técnica o legal, funcionarios de Proviás Nacional favorecieron indebidamente a la contratista con la continuación del contrato, pese al incumplimiento del servicio que ameritaba su resolución, beneficiándolo con S/ 30 845 034 y a la supervisión con S/ 1 443 787.



Plazo y adelanto que no correspondía

Se otorgó al consorcio supervisor un plazo adicional que no correspondía para obtener sus cartas fianzas, los mismos que no cumplieron con el plazo mínimo de vigencia de 1 año, y también se le benefició con un adelanto directo por S/ 2 341 199 que tampoco correspondía.



Pago en exceso

Proviás Nacional elaboró Términos de Referencia en la que consideraron para la valorización de los trabajos de conservación una fórmula polinómica para obras, y no para servicios, lo que permitió se reconociera a la contratista el pago en exceso de S/ 141 349 en perjuicio del Estado.



Servicios no prestados

Pagaron al consorcio supervisor por servicios no ejecutados, en base a un cuadro de gestión de recursos de la propia empresa, que valorizó sus servicios desde octubre de 2015 y no desde noviembre de 2016, cuando empezó a trabajar, ocasionando perjuicio económico por S/ 227 663.

Presuntos responsables



14 personas

que laboraron en Proviás Nacional entre el 2015 y 2019, quienes tendrían presunta responsabilidad civil, penal y administrativa.



Demora en inicio de 11 obras de Línea 2 del Metro de Lima

Informe N° 005766-2021-CG/APP-SCC

PERÍODO DE EVALUACIÓN

2021

8 FEB 23 FEB

E F M A

ENTIDADES SUPERVISADAS



Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)

UBICACIÓN



Ubicación: Ate (Lima Metropolitana) y Ventanilla y La Punta (Callao)

MONTO DE INVERSIÓN

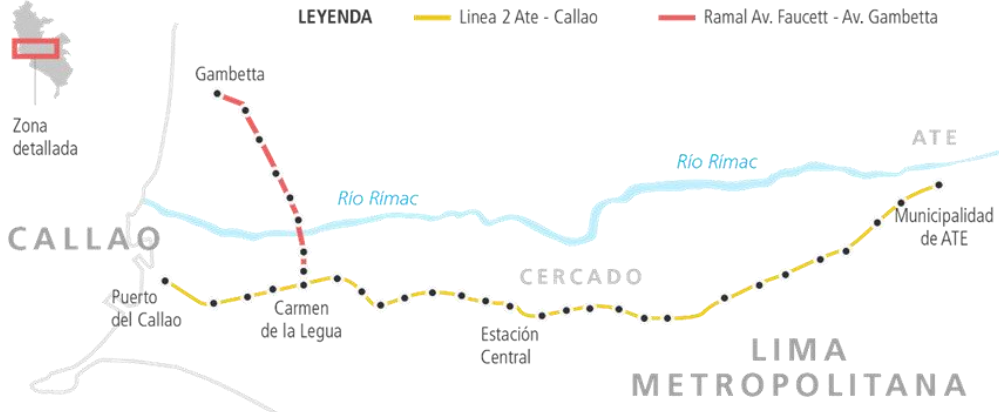
\$ 4 530 928 168

Sin IGV

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS



Zona detallada



Retraso en obras

Demora en el inicio de ejecución de 11 de las 24 obras que forman la Etapa 1B.



Demoras administrativas

Obras de estaciones 28 de Julio, Central y Plaza Bolognesi tienen demoras en aprobación de Estudio Definitivo de Ingeniería y entrega de áreas de concesión.



Diferencia de periodos

Desfase en inicio de 11 obras oscila entre uno y seis meses.



Procedimientos pendientes

Se tiene pendiente liberación de interferencias para estaciones Central y Plaza Bolognesi.



Falta de aprobaciones

Se tiene pendiente la aprobación de los EDI para ocho pozos de ventilación y en dos está pendiente la entrega del área de concesión.

Vacunación irregular de funcionarios y familiares – Caso “Vacunagate”

Más de 20 funcionarios con presunta responsabilidad administrativa y penal en los hechos detectados

Ministerio de Relaciones Exteriores
Informe de Control Específico N° 012-2021-2-0283

8 funcionarios y 3 familiares vacunados

**8 presuntos responsables
(penal y/o administrativa)**

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Informe de Control Específico N° 013-2021-2-0215

3 funcionarios vacunados

**3 presuntos responsables
(administrativa)**

- En el marco del Ensayo Clínico Fase III de la vacuna Sinopharm contra la COVID-19, funcionarios y servidores, así como algunos familiares, fueron vacunados pese a no formar parte del ensayo clínico ni del equipo de investigación.

- Funcionarios del INS autorizaron el ingreso de 3200 vacunas que no iban a ser usados en los sujetos de investigación.

Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID)
Informe de Control Específico N° 027-2021-2-0191

2 funcionarios vacunados

2 presuntos responsables (administrativa)

Instituto Nacional de Salud
Informe de Control Específico N° 013-2021-2-0229

1 funcionario vacunado

**11 presuntos responsables (administrativa),
de los cuales 10 están involucrados en autorizar
ingreso irregular de vacunas**

Dirección Regional de Salud (Diresa) Loreto
Informe de Control Específico N° 007-2021-2-0701

**36 funcionarios, exfuncionarios
y familiares**

**2 presuntos responsables
(penal y administrativa)**

Más de 4 millones de productos farmacéuticos con riesgo de caducar

Informe N° 024-2021- OCI/5991-SVC - Lurín

PERÍODO DE EVALUACIÓN

2021

19 ABR 23 ABR

M A M J

ENTIDAD SUPERVISADA



Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud (Cenares)

UBICACIÓN



Lurín – Lima Metropolitana

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS



Riesgo de caducidad

En el almacén de productos no refrigerados del Cenares en Lurín hay 4 031 043 unidades de productos farmacéuticos, dispositivos médicos e insumos con riesgo de caducar.



Detalles de vencimiento de productos farmacéuticos

Hay 75 tipos diferentes de productos farmacéuticos, dispositivos médicos e insumos valorizados en S/ 5 073 493.11

- El 31 de mayo vencerán productos como Capecitabina de 500 miligramos (251 510 unidades), Erlotinib de 150 miligramos (24 480 unidades), Paclitaxel 100 mg (22 739 unidades), entre otros; que forman parte de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control del Cáncer.
- A principios de junio vencerán 1 803 unidades de pruebas rápidas para COVID-19.

- El 30 de junio caducarán productos como Ondansetrón de 8 mg (577 600 unidades), Citarabina de 500 mg (31 045 unidades), los cuales sirven para prevenir efectos de tratamientos contra el cáncer y leucemia, entre otros.
- A fines de julio vencerán 548 338 unidades de Primaquina Fosfato 15 mg, que son usados en la Estrategia Sanitaria Nacional contra la Malaria, y 380 750 unidades de Capecitabina de 500 mg.
- Entre los productos con riesgo de caducar a fines de agosto y fines de setiembre figura la Ciclofosfamida de 1g, y de 200mg que sirven para tratar el Linfoma, que es un tipo de cáncer del sistema linfático.



Insuficiencia para almacenamiento

El área de baja o productos rechazados en el almacén de productos no refrigerados resulta insuficiente para albergar la cantidad de productos que se encuentran en esa condición.



Riesgo de uso de productos vencidos

Esta situación podrá ocasionar confusión entre los operarios del almacén y el riesgo de que estos productos puedan ser utilizados pese a estar vencidos.



Riesgo de demora en entrega de kits de abrigo en zonas de friaje

Informe N° 012-2021-OCI/3901-SOO

PERÍODO DE EVALUACIÓN

2021



ENTIDAD AUDITADA



Ministerio
de la Mujer
y Poblaciones
Vulnerables
(MIMP)

UBICACIÓN



Lima
Metropolitana

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS:



El 10 de marzo, el MIMP otorgó buena pro para compra de **15 551 kits de abrigo** a postor cuya oferta económica ascendió a **S/ 779 900** pero decisión fue apelada por otros dos postores ante el Tribunal de Contrataciones del Estado.



En atención al fallo del Tribunal a favor de los otros postores, el 30 de abril se cambió al ganador de la buena pro por un postor cuya oferta era de **S/ 569 mil**.



Considerando los plazos para el perfeccionamiento, suscripción del contrato y ejecución contractual, el internamiento de los kits de abrigo podría concluir luego de iniciar las heladas.



Si se suma el tiempo para entregar los kits a los usuarios, entonces existe un alto riesgo de que dichos bienes no se entreguen antes del inicio del periodo de más frío (junio -julio).



La dilatación de los plazos del proceso de selección se habría generado por errores técnicos en la evaluación de ofertas económicas de los postores que realizó el Comité de Selección.

DATO:

De los 15 551 kits de abrigo adquiridos, 1349 son para niñas y niños de hasta 1 año; 1381 para niñas y niños de uno a dos años; 1548 para niñas y niños de dos a tres años; 4701 para niñas y niños de tres a cinco años; y 6572 para adultos mayores de 65 años.



Advierten limitaciones para el control concurrente a nueva Carretera Central y Vía Expresa Santa Rosa del Callao

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 10918-2021-CG/MPROY-SCC (HITO 2)

Período de evaluación



Entidad auditada



Proviás Nacional

Ubicación



Lima – Callao

Materia de control:

Verificar el proceso de contratación de Estado a Estado para la asistencia técnica de los proyectos nueva Carretera Central y Vía Expresa Santa Rosa del Callao.

Monto para ejecución de las obras:

- Nueva Carretera Central: S/ 11 571 445 050, con un plazo de ejecución de 9 años y 9 meses. Autopista de cuatro carriles (136 km), desde Cieneguilla hasta Junín.
- Vía Expresa Santa Rosa: S/ 819 749 498, con un plazo de 6 años 3 meses. Viaducto de 3.6 km. que unirá distritos del Callao, La Perla y Bellavista, con el Aeropuerto Jorge Chávez.



Existen limitaciones para el control concurrente a la suscripción del contrato de Estado a Estado (entre Perú y Francia).



Pese a cuatro solicitudes reiteradas (oficios del 6 y 16 de abril, y del 13 y 27 de mayo de 2021), hasta la fecha de emisión del informe de hito de control, el 3 de junio último, Proviás Nacional no remitió la documentación solicitada.



De acuerdo a la Ley de Presupuesto de este año, se cuenta con la disponibilidad de recursos para la revisión y optimización del perfil de la nueva Carretera Central, y para la contratación del Estudio Definitivo de Ingeniería de la Vía Expresa Santa Rosa, hasta el 30 de junio de 2021.



Proviás Nacional comunicó que la documentación estaba en proceso de revisión o de elaboración, no obstante, los medios de comunicación difundieron que el contrato de Estado a Estado se habría suscrito el 27 de mayo pasado.



Se alertó que la demora para la suscripción del contrato de Estado a Estado, postergada en su momento del 8 al 26 de abril y luego al 20 de mayo de 2021, afectaría el inicio del servicio de asistencia técnica, la disponibilidad presupuestal de los recursos y el cumplimiento oportuno de los objetivos de los proyectos.

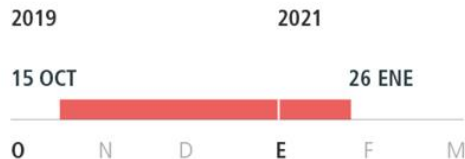


Monto de contrato para asistencia técnica:
€ 80 085 867 euros.

Contraloría detectó perjuicio económico por S/ 6 millones en PromPerú

INFORME DE CONTROL ESPECÍFICO N° 001-2021-2-5610-SCE

Período de evaluación



Entidad auditada



Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PromPerú)

Principales hallazgos



PromPerú gestionó la contratación y pago del servicio de posicionamiento del Perú a nivel internacional como destino para el desarrollo de eventos deportivos, incumpliendo los objetivos institucionales y contraviniendo la normativa presupuestal e interna.



Se efectuó la contratación del servicio para asumir el costo total de la organización y producción de los eventos deportivos, aspecto para el cual la entidad no era competente.



A pesar que existía opinión técnica especializada que mostraba los aspectos negativos de realizar los eventos en Lima, la Dirección de Promoción del Turismo elaboró los Términos de Referencia, excluyendo de dicha elaboración al área técnica especializada.

Monto objeto del servicio

S/ 6 069 826

Involucrados

3 funcionarios y exfuncionarios con presunta responsabilidad penal y/o administrativa



Contraloría alerta sobrecostos en presupuesto de obra de S/ 60 millones de Emape

INFORME DE HITO DE CONTROL N° 13283-2021-CG/GR/LICA-SCC

RESULTADO DEL CONTROL A OBRA VIAL DE 'PASAMAYITO' QUE UNIRÁ COMAS Y SAN JUAN DE LURIGANCHO

PERÍODO

2021



ENTIDAD SUPERVISADA



Empresa Municipal
Administradora de
Peaje de Lima
(Emape)





UBICACIÓN



Districtos de Comas y
S.J.L. – Provincia de
Lima Metropolitana

INVERSIÓN REFERENCIAL **S/ 60 882 161.27**

PRINCIPALES HECHOS DETECTADOS

-  Expediente técnico de obra incluye análisis de precio para carpeta asfáltica en caliente con cantidades sobredimensionadas y sin sustento para determinados materiales.
-  Error en cálculo de valor de materiales incrementa injustificadamente el valor referencial de la obra en S/ 1 049 422.47.
-  La formulación errónea de las proporciones de los materiales requeridos para la carpeta asfáltica en caliente podría repercutir negativamente en su calidad, al presentar un contenido inferior al nivel óptimo.
-  Los hechos advertidos podrían conllevar a que se contrate la ejecución de la obra sin garantizar las mejores condiciones de precio y calidad.

“Pagos fantasmas” identificados por Contraloría suman casi S/ 36 millones

INFORMES DE CONTROL DETECTARON SOSPECHOSA MODALIDAD DE TRANSACCIONES FRAUDULENTAS EN DIFERENTES MUNICIPALIDADES Y GOBIERNOS REGIONALES

¿Qué es un “pago fantasma”?

Los “pagos fantasmas” consisten en el uso irregular, por parte de funcionarios o servidores públicos, de un código autorizado para aprobar y ejecutar fases de gasto sin sustento documental en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), para luego efectuar pagos a terceros sin vínculo contractual con las entidades involucradas. En la mayoría de casos estas operaciones ocasionaron un perjuicio económico contra las entidades.

Regiones con estos casos:

	Entidad
	Informe
	Monto involucrado
	Presuntos responsables

FUENTE: Contraloría General de la República

Tumbes (1)

- Gobierno Regional de Tumbes
- Servicio de Control Especifico N° 12473-2021-CG/GRTB-SCE
- S/ 7 531 585.32*
- 2 funcionarios y dos exfuncionarios (administrativa y penal)

(* Los montos de S/ 3 395 534 y S/ 1 981 76.32 no se efectuaron porque se enviaron a cuentas bancarias inactivas (transferencia fantasma) y el saldo de S/ 2 154 875 fue devuelto por la empresa receptora.

Cajamarca (1)

- Municipalidad Distrital de Callayuc
- Servicio de Control Especifico N° 3484-2021-CG/GRCA-SCE
- S/ 8 861 067.69
- 2 exfuncionarios (administrativa y penal)

Lima Metropolitana (1)

- Municipalidad Distrital de Villa María del Triunfo
- Servicio de Control Especifico N° 005-2021-2-2176
- S/ 1 000 000
- 4 exfuncionarios (administrativa, civil y/o penal)

Callao (1)

- Municipalidad Distrital de Ventanilla
- Servicio de Control Especifico N° 001-2021-2-1623-SCE
- S/ 3 867 559.33
- 7 personas (3 funcionarios y 4 exfuncionarios - administrativa, civil y/o penal)



Monto total:
S/ 35 860 808.26

Loreto (3)

- Municipalidad Distrital de Inahuaya
- Servicio de Control Especifico N° 034-2020-2-0478
- S/ 1 146 626.46
- 4 exfuncionarios (administrativa y/o penal)
- Municipalidad Provincial de Ucayali
- Servicio de Control Especifico N° 035-2020-2-0478-SCE
- S/ 1 438 190
- 12 personas (5 funcionarios, 6 exfuncionarios y 1 servidor - administrativa y/o penal)
- Municipalidad Distrital de San Juan Bautista
- Servicio de Control Especifico N° 001-2021-2-5322-SCE
- S/ 736 318.64
- 3 funcionarios (administrativa y/o penal)

Ucayali (2)

- Municipalidad Provincial de Padre Abad
- Auditoría de Cumplimiento N° 004-2021-2-2684
- S/ 10 275 825.82
- 7 exfuncionarios y servidores (administrativa y/o penal)
- Municipalidad Distrital de Manantay
- Auditoría de Cumplimiento N° 017-2021-2-0477-AC
- S/ 1 003 635
- 3 exfuncionarios y 1 servidor (administrativa y/o penal)
- Municipalidad Distrital de Masisse
- Acción de Oficio Posterior N° 023-2021-2-0477-AOP
- S/ 9983



04

**Iniciativas legislativas para mejorar
la gestión pública**



Principales iniciativas legislativas para impulsar la ejecución de obras y mejora de la gestión pública



Proyecto de Ley N° 3995/2018-CGR, LEY QUE GARANTIZA LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PARA LA PROVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA U OBRAS PARALIZADAS

Estado:

Desde el 08.03.2019 en la Comisión de Fiscalización y Contraloría

Principales disposiciones:

- Régimen excepcional de reactivación de obras de necesidad pública
- Facilidades para la culminación de las obras
- Control concurrente de la CGR a los saldos de obra
- Promoción de la transparencia en los procesos arbitrales



Proyecto de Ley 00031/2016-CGR, LEY QUE REGULA LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA.

Estado:

Con dictamen de Insistencia de Comisión de Fiscalización y Contraloría 31/01/2019 y de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera 11/04/2019.

Principales disposiciones:

- Las entidades pueden ejecutar de manera excepcional una obra pública por administración directa cuando se declare desierta la segunda convocatoria de un Procedimiento de selección, siempre que el valor referencial sea inferior al establecido por el procedimiento de licitación de licitación pública previsto en la ley de presupuesto del sector público.
- Requisitos: Contar con la asignación presupuestal, acreditar competencia técnica y administrativa para ejecutar la obra; contar con maquinaria y equipos propios en estado operativo y disponible.
- La entidad supervisa la ejecución de la obra pública por administración directa a través del inspector o supervisor de la obra.
- La contratación del supervisor se realiza conforme a la Ley 30225, Ley de contrataciones del Estado, y es comunicada a la CGR.
- Régimen de liquidación técnico-financiera de la obra. Culmina con la conformidad del inspector o supervisor.
- Publicación de un resumen ejecutivo y descriptivo del expediente técnico de la obra y cronograma actualizado.

Principales iniciativas legislativas para impulsar la ejecución de obras y mejora de la gestión pública



Proyecto de Ley N° 6566/2020-CGR. LEY QUE SISTEMATIZA LA INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO PARA UN EFECTIVO CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (GARANTÍAS, CONTRATISTAS, SUPERVISORES Y PROYECTISTAS).

Estado:

Desde el 03/11/2020 en la comisión de Fiscalización y Contraloría

Principales disposiciones:

- Sistematización a través del uso de tecnologías de información que permita ejercer control sobre los procesos de contratación pública, específicamente, la actuación de los proyectistas y supervisores de obra, así como sobre la recepción y conformidad a la presentación de garantías.
- Creación del registro de supervisores y proyectistas de obra.
- Medidas para el control de garantías derivadas de procesos de contratación pública.
- Creación del registro de control de garantías en contrataciones públicas, en el cual se inscribe información sobre las garantías que emiten las empresas autorizadas, conforme a Ley, para la suscripción de contratos con el estado destinados a la provisión de bienes, servicios u obras, bajo cualquier régimen de contratación empleado. Comprende a las cartas fianza, pólizas de caución, así como otras garantías que se establezcan en normas especiales.

05

**Control a la reconstrucción
con cambios**



Plan de la Reconstrucción con Cambios (RCC) (Decreto Supremo N° 091-2017-PCM y Decreto Supremo N° 040-2019-PCM)

► INVERSIÓN DEL PLAN INTEGRAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN CON CAMBIOS (PIRC)

En soles / miles de millones

COMPONENTES DE LA RCC CON MONTO DE INVERSIÓN SEGÚN EL PLAN



Total de Inversión

25 655 490

(100%)



18 505 449

(72%)

Reconstrucción

Nº Intervenciones: **11 480**



5 446 278

(21%)

Construcción

Nº Intervenciones: **31**



1 253 762

(5%)

Soluciones de vivienda

Nº Intervenciones: **48 731**



450 000

(2%)

Fortalecimiento de capacidades

Nº Intervenciones: **2**

FUENTE: Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios

Estrategia de Control a la Reconstrucción con Cambios

1

PREVENCIÓN

OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir a la implementación eficiente de la Infraestructura Preventiva.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar la ejecución de las soluciones integrales para el control de inundaciones
- Supervisar la implementación de infraestructura preventiva complementaria.

2

RESTABLECIMIENTO

OBJETIVO PRINCIPAL

Coadyuvar a la ejecución de inversiones de reconstrucción de infraestructura afectada.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Supervisar la ejecución de inversiones de reconstrucción de infraestructura vial.
- Verificar la ejecución de la reconstrucción de infraestructura para la prestación de servicios de saneamiento, así como de reconstrucción viviendas.
- Controlar la ejecución de inversiones para la reconstrucción de infraestructura educativa afectada.
- Supervisar la ejecución de inversiones para la reconstrucción de infraestructura de salud afectada.

3

CONTINUIDAD

OBJETIVO PRINCIPAL

Vigilar la operación de los servicios implementados y repuestos



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar las contrataciones y distribución de bienes en el marco de la vigilancia epidemiológica e investigación de casos COVID-19.
- Supervisar las medidas de distanciamiento, aislamiento e inmovilización social.

Avance de la ejecución del gasto RCC (Setiembre 2021)

AVANCE ACUMULADO RESPECTO A LA TRANSFERENCIA DE RECURSOS

En miles de millones soles / desde 2017 hasta Setiembre 2021



Avance acumulado
2017 - Setiembre 2021

AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL GASTO ACUMULADO

Por año respecto al total del plan

Plan PIRCC	MONTOS EN SOLES		% AVANCE
	DEVENGADO POR AÑO	DEVENGADO ACUMULADO	AVANCE ACUMULADO
		25 655 491	100%
2017	374 661	374 661	1.5%
2018	1 785 388	2 160 049	8.4%
2019	3 334 338	5 494 388	21.4%
2020	3 535 386	9 029 775	35.2%
2021	4 142 453	13 172 228	51.3%

Ejecución del gasto RCC por componente (Setiembre 2021)

	COMPONENTE	APROBADO	DEVENGADO	AVANCE
	CONSTRUCCIÓN	6 679 402	2 336 373	35.0%
	FORTALECIMIENTO	526 901	410 341	77.9%
	RECONSTRUCCIÓN	16 736 666	9 612 295	57.4%
	SOLUCIONES DE VIVIENDA	901 453	813 218	90.2%
	Total general	24 844 422	13 172 227	53.0%

Actividades y proyectos por nivel de gobierno de las RCC (Setiembre 2021)

► ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR REGIÓN Y NIVEL DE GOBIERNO (ABRIL 2017 - SETIEMBRE 2021)



Departamento	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Total	Porcentaje
PIURA	518	70	680	1268	21.2%
ÁNCASH	415	4	563	982	16.4%
LA LIBERTAD	245	26	577	848	14.2%
LIMA	219	32	531	782	13.1%
CAJAMARCA	47	1	499	547	9.2%
LAMBAYEQUE	191	18	253	462	7.7%
HUANCAVELICA	46	12	293	351	5.9%
AYACUCHO	27	2	239	268	4.5%
ICA	53	8	120	181	3.0%
TUMBES	58	14	81	153	2.6%
AREQUIPA	53	9	52	114	1.9%
LORETO	2	1	13	16	0.3%
JUNÍN	1	0	0	1	0.0%
Total general	1875	197	3901	5973	100.0%

Estado situacional de las actividades y proyectos de la RCC

► ACTIVIDADES Y PROYECTOS POR REGIÓN Y NIVEL DE GOBIERNO (ABRIL 2017 - SETIEMBRE 2021)

ESTADO	NIVEL DE GOBIERNO			SECTOR					TOTAL GENERAL	%
	Gobierno Nacional	Gobierno Regional	Gobierno Local	Agricultura	Educación	Salud	Transporte	Vivienda		
1.- Etapa previa	460	47	1126	355	412	70	197	599	1633	27
2. Con buena pro o contrato	9	1	63	5	25	0	19	24	73	1
3. En ejecución	1068	67	711	181	592	16	335	722	1846	31
4. Paralizado	17	21	99	22	23	1	59	32	137	2
5. Con contrato resuelto	15	3	10	13	4	0	5	6	28	1
6. En etapa de recepción	87	18	557	94	115	1	153	299	662	11
7. Concluído	219	40	1335	266	203	1	490	634	1594	27
Total general	1875	197	3901	936	1374	89	1258	2316	5973	100

Hitos claves del contrato operativo

CARTERA DE INTERVENCIONES:



MATERIA	HITO	META
EDUCACIÓN	12/05/2021 (*) Marzo 2021	36 Locales educativos
	12/12/2021 (*) Octubre 2021	58 Locales educativos
	11/02/2022 (*) Diciembre 2021	74 Locales educativos (total)

CARTERA DE INTERVENCIONES:



MATERIA	HITO	META
SALUD	30/06/2021 (*) Junio 2021	8 Establecimientos de salud
	11/02/2022 (*) Diciembre 2021	12 Establecimientos de salud
	30/04/2022 (*) Marzo 2022	15 Establecimientos de salud (total)

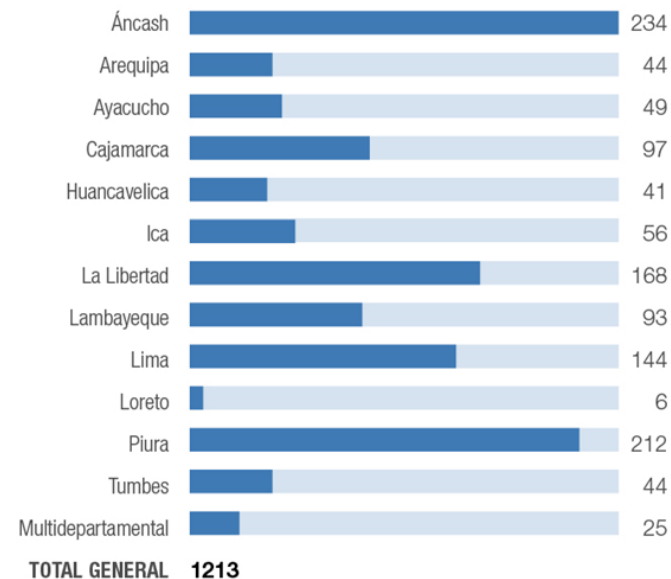
(*) Fechas iniciales antes de la modificación de los Hitos, conforme la cláusula 12.5 del Contrato de Estado a Estado

Resumen de servicios de control 2017 - 2021 (Enero - Setiembre)

POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

	2017	2018	2019	2020	2021	TOTAL
Control Posterior	--	2	27	75	31	135
Acción de Oficio Posterior	--	--	--	1	--	1
Auditoría de Cumplimiento	--	2	5	12	7	26
Servicio de Control Específicos	--	--	22	62	24	108
Control Simultáneo	90	485	717	898	772	2962
Control Concurrente	81	469	701	760	724	2735
Orientación de oficio	--	--	--	5	37	42
Visita de Control	9	16	16	133	--	7
TOTAL	90	487	744	973	803	3097

NÚMERO DE OBRAS



Resumen de servicios de control por objetivo de la estrategia (Setiembre 2021)

OBJETIVOS	N° INFORMES
1. Contribuir en la implementación eficiente de la infraestructura preventiva	571
1.1 Verificar la ejecución de las soluciones integrales para el control de inundaciones	22
1.2 Supervisar la implementación de infraestructura preventiva complementaria	549
2. Coadyuvar a la ejecución de inversiones de reposición de infraestructura afectada	2517
2.1 Supervisar la ejecución de inversiones de reconstrucción de infraestructura vial	1498
2.2 Verificar la ejecución de inversiones de reconstrucción de infraestructura para la prestación de servicios de saneamiento, así como de reconstrucción de viviendas	564
2.3 Controlar la ejecución de inversiones para la reconstrucción de infraestructura educativa afectada	417
2.4 Supervisar la ejecución de inversiones para la reconstrucción de infraestructura de salud afectada	38
3. Vigilar la operación y mantenimiento de los servicios implementados y repuestos	9
3.1 Vigilar el restablecimiento de la prestación de servicios de infraestructura repuesta, así como su mantenimiento	9
TOTAL GENERAL	3097

Informes de control concurrente e identificación de riesgos (setiembre 2017 - setiembre 2021)

CONTRALORÍA IDENTIFICÓ 7209 HECHOS QUE PONEN EN RIESGO SERVICIOS Y OBRAS DE PREVENCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN EN REGIONES AFECTADAS POR EL NIÑO COSTERO

1553 riesgos en proceso de selección



5873 riesgos en la ejecución contractual



Datos:

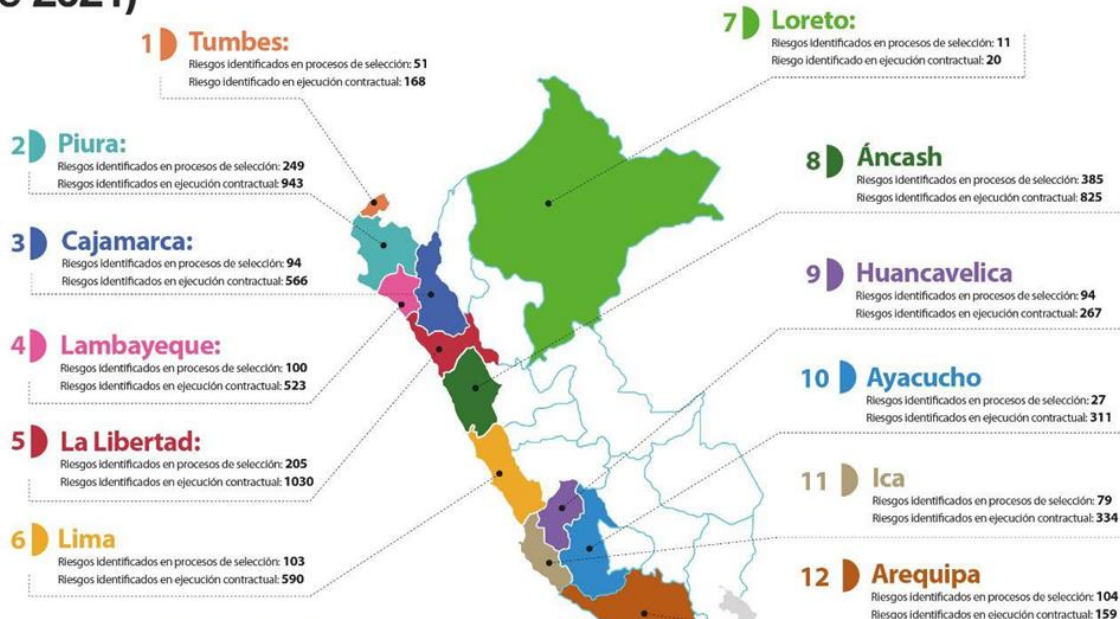
2972

• Número de informes publicados:

Comunicados previamente a los ejecutores correspondientes.

1213

• Obras



Multidepartamental:

Riesgos Identificados en procesos de selección: 51

Riesgos Identificados en ejecución contractual: 137

Control Concurrente al Convenio Gobierno a Gobierno

RESUMEN DE SERVICIOS DE CONTROL - 2020 Y 2021

		2020						2021												
Equipo	Total proyectos intervenidos: 26 (**)	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Equipo de control (*)	Informes de control	1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	2	0	2	1
Total - Número de informes		1	1	0	0	0	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	2	0	2	1

TOTAL INFORMES DE CONTROL CONCURRENTE: ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● **12**

(*) Dado que en el mes de octubre del año 2020 no se concretó la contratación de los 68 profesionales bajo la modalidad CAS, no se pudo dar la división de los 3 grupos hubs regionales (Lima, Trujillo y Piura) como se propuso en la exposición al Contralor, en tal sentido, en la actualidad sólo existe un (1) equipo de control que realiza Control Concurrente a todos los proyectos de RCC en el marco G2G.

(**) Al 30 de setiembre del presente año, se ha realizado Control Concurrente a 26 proyectos de un total de 118 proyectos (sector Salud y Educación).

Control Concurrente al Convenio Gobierno a Gobierno

PRINCIPALES SITUACIONES ADVERSAS - 2020

Número de informe	Fecha	Situaciones Adversas
Informe de Hito de Control N° 9833-2020-CG/MPROY-SCC	13/11/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1 Retraso en la Procura para la implementación de las intervenciones referidas a las carteras de Educación y Salud, afectaría el cumplimiento de los hitos establecidos en el contrato operativo. 2 Demora en las actividades para implementar los sistemas de alerta temprana y ejecutar los drenajes urbanos, afectaría el cumplimiento del hito establecido en el Anexo N° 4 del contrato operativo..
Informe de Hito de Control N° 10401-2020-CG/MPROY-SCC	28/12/2020	<ol style="list-style-type: none"> 1 La falta de actualización de los instrumentos de gestión no permiten dimensionar el avance del Programa de la Reconstrucción e identificar posibles retrasos que dificulten el cumplimiento de los hitos establecidos en el Anexo N° 4 del contrato operativo. 2 Variaciones en la propuesta económica, aprobadas con la Adenda N° 1 al contrato operativo, podrían tener incidencia en el alcance del servicio de asesoría y asistencia técnica para la implementación del Programa ARCC.

Control Concurrente al Convenio Gobierno a Gobierno

PRINCIPALES SITUACIONES ADVERSAS - 2021

Número de informe	Fecha	Situaciones Adversas
Informe de Hito de Control N° 9765-2021-CG/MPROY-SCC	26/03/2021	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="500 429 1738 481">1 Los plazos de vigencia de los contratos NEC3 suscritos con empresas contratistas exceden el plazo del contrato operativo, situación que afectaría el alcance del servicio de asistencia técnica especializada y la culminación de las intervenciones del Programa ARCC. <li data-bbox="500 502 1738 554">2 Deficiencias técnicas en los estudios de ingeniería básica para las intervenciones del Paquete 3 de la cartera Educación, podría generar el incremento de 51,36 % del monto de inversión estimado, así como el incumplimiento de los plazos establecidos en el contrato suscrito.
Informe de Hito de Control N° 10551-2021-CG/MPROY-SCC	18/05/2021	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="500 626 1738 678">1 Deficiencias técnicas en los estudios de ingeniería básica para las intervenciones del Paquete 3 de la cartera Educación, podría generar el incremento de 51,36 % del monto de inversión estimado, así como el incumplimiento de los plazos establecidos en el contrato suscrito.
Informe de Hito de Control N° 11122-2021-CG/MPROY-SCC	14/06/2021	<ol style="list-style-type: none"> <li data-bbox="500 745 1738 797">1 Incumplimiento de las fechas claves y retraso en el avance de la ejecución del Hospital de Chulucanas, podría afectar la culminación del proyecto en el plazo definido, generando costos adicionales e impactar en el logro de los objetivos del proyecto. <li data-bbox="500 823 1738 896">2 Modificación de fechas claves para la ejecución del Hospital de Chulucanas conllevaría a no contar con el servicio de asistencia técnica especializada en las actividades de instalación del equipamiento médico y hospitalario, comisionamiento, entrega del hospital nuevo, y cierre comercial; incumpliendo el alcance del servicio que debe prestar el UKDT para lograr el objetivo del proyecto.

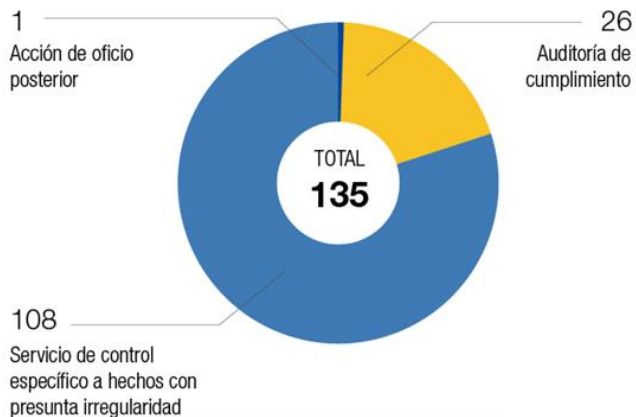
Control Concurrente al Convenio Gobierno a Gobierno

PRINCIPALES SITUACIONES ADVERSAS - 2021

Número de informe	Fecha	Situaciones Adversas
Informe de Hito de Control N° 19209-2021-CG/MPROY-SCC	23/09/2021	<ul style="list-style-type: none"> ❶ Incumplimiento del contrato operativo en el aseguramiento para la culminación de la construcción y entrega de ocho (8) establecimientos de Salud al mes de julio de 2021, afectaría el mejoramiento oportuno de las prestaciones del servicio de salud en las regiones afectadas por el fenómeno del niño. ❷ Incumplimiento de las fechas claves y retraso en la ejecución de actividades que forman parte de la ruta crítica de los Hospitales de Apoyo de Pomabamba y de Yungay, generaría el desplazamiento en la culminación de los hospitales, en el plazo establecido en el contrato NEC suscrito. ❸ Aceptación de los hospitales temporales de contingencia de los Hospitales de apoyo de Pomabamba y hospital de apoyo de Yungay, sin cumplir con todos los requisitos establecidos en el contrato NEC, afectaría la calidad en la prestación de los servicios de salud en los referidos establecimientos de salud, y además podría generar reajustes en el cálculo de penalidades aplicables.
Informe de Hito de Control N° 19222-2021-CG/MPROY-SCC	24/09/2021	<ul style="list-style-type: none"> ❶ Incumplimiento en la fecha de culminación de las 15 intervenciones que conforman el paquete 1 de la cartera Educación, afectaría el inicio de la prestación del servicio educativo en dichas instituciones educativas, generando incertidumbre respecto a la fecha de culminación y entrega de los referidos proyectos. ❷ Incumplimiento en la entrega de diseño de las 11 Instituciones Educativas que conforman el paquete 7 de la cartera Educación, generaría retraso en la entrega de la obra civil, situación que afectaría la prestación del servicio educativo en las fechas previstas por la ARCC. ❷ Aceptación de los estudios detallados de sitio para las instituciones educativas: I.E. N° 14032 (Catacaos, Piura) e I.E. N° 517 (Sullana, Piura), sin considerar la evaluación estructural de las edificaciones colindantes, generaría deficiencias en el proceso constructivo de la obra y afectaciones en dichas edificaciones, lo que impactaría en el incremento del costo y plazo para la entrega de los referidos proyectos.

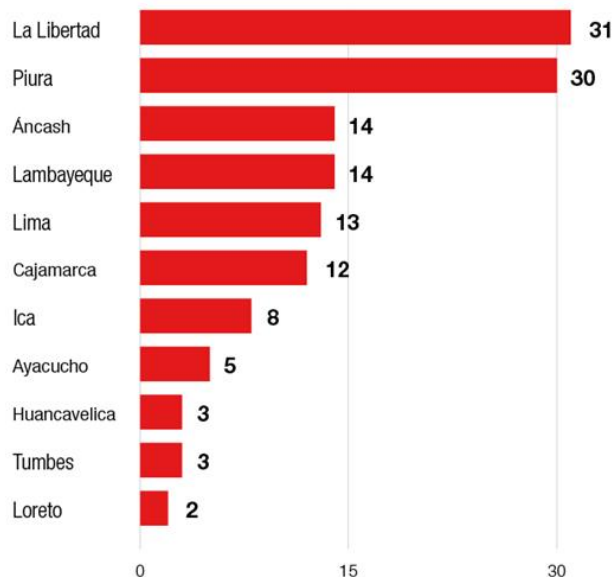
Reporte de control posterior 2017 al 2021 (Setiembre 2021)

SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR POR TIPO DE ACCIÓN

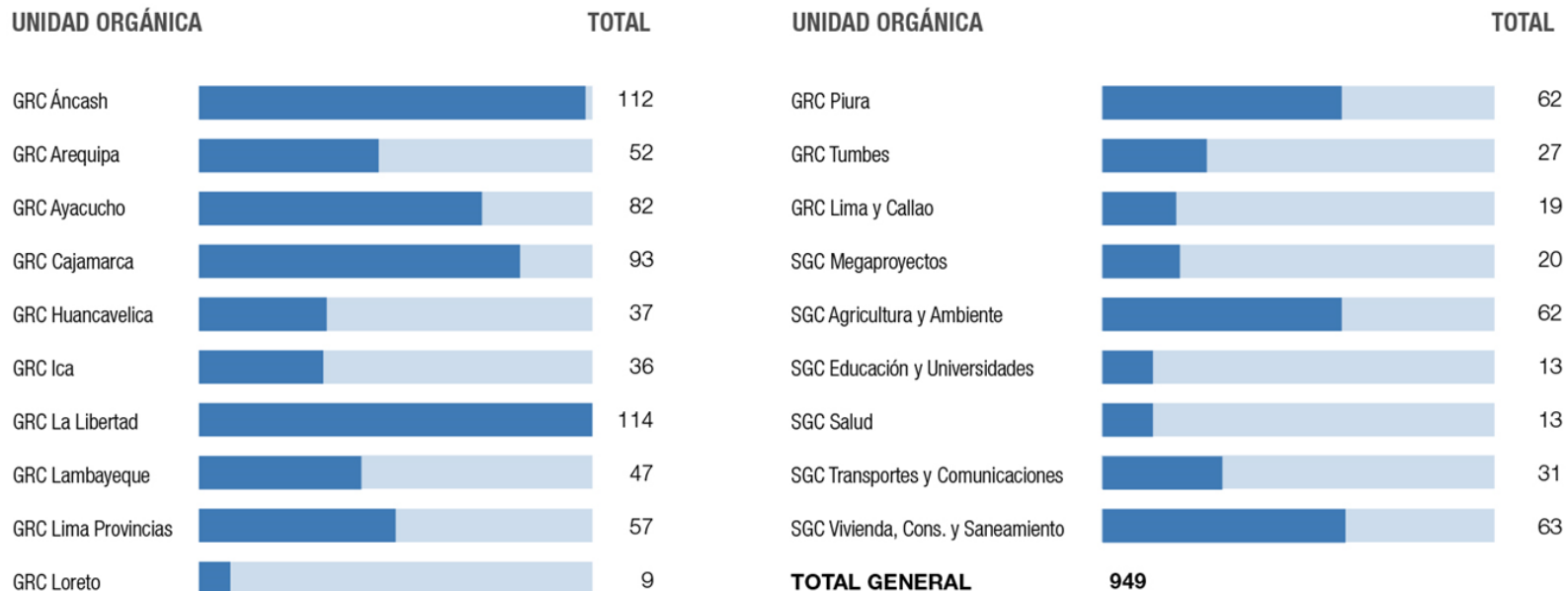


Se realizaron 135 acciones de control posterior concluidas y en proceso hasta agosto del 2021

SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR POR REGIÓN



Proyección de servicios de control RCC 2022



Control Concurrente al Convenio Gobierno a Gobierno

PROYECCIÓN: RESUMEN DE SERVICIOS DE CONTROL - 2022

		2022											
Equipo	Total proyectos: 118	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
Equipo de control	Informes de control	0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1
Total - Número de informes		0	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1

TOTAL INFORMES DE CONTROL CONCURRENTE: ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● 10

06

**Actividades orientadas a combatir
la COVID-19 (2020-2021)**



Objetivos de la Estrategia de Control de la Emergencia Sanitaria COVID-19 (2020-2021)

● Monto por objetivo (S/ Millones)

1

OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de los servicios de salud.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Supervisar la contratación y distribución de equipos e insumos médicos.

Verificar habilitación de infraestructura médica.

Supervisar la contratación y distribución de los kits de higiene para las instituciones educativas.

S/ 5 063 mlls

2

OBJETIVO PRINCIPAL

Apoyar la mitigación de los efectos de las medidas de aislamiento e inmovilización social



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el proceso de adquisición y distribución de productos de primera necesidad.
- Supervisar la entrega de subsidios a la población vulnerable.

S/ 16 659 mlls

3

OBJETIVO PRINCIPAL

Ayudar a la implementación de las medidas de contención de la emergencia sanitaria.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar las contrataciones y distribución de bienes en el marco de la vigilancia epidemiológica e investigación de casos COVID-19.
- Supervisar las medidas de distanciamiento, aislamiento e inmovilización social.

S/ 2462 mlls

4

OBJETIVO PRINCIPAL

Contribuir a la implementación de las medidas de reactivación económica.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Apoyar al restablecimiento de la cadena de pagos en la economía.
- Coadyuvar a la ejecución de la inversión pública priorizada.

S/ 88 899 mlls

Principales riesgos en la COVID-19



Precarios Sistemas de Control Interno



El control resta agilidad en la ejecución



Flexibilización de los procedimientos de contratación



Alta volatilidad de los mercados (precios y suministros)



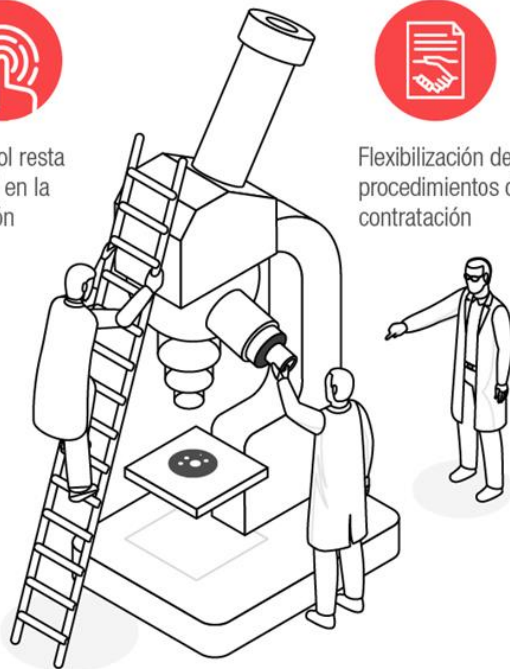
Limitaciones al acceso ciudadano a la información



Marcos regulatorios incompletos



Gran cantidad de recursos y rápida ejecución



Restricción en la capacidad operativa del Estado



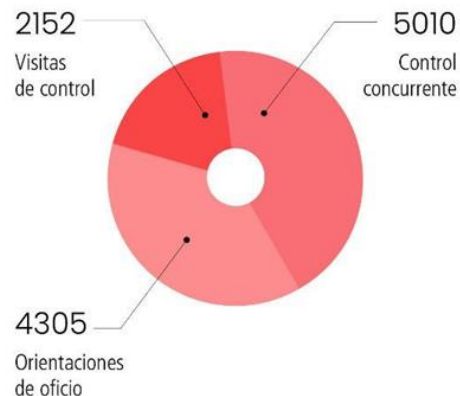
Proveedores golondrinos y conflicto de intereses

Dimensión de los resultados de control COVID-19

INFORMES EMITIDOS POR TIPO DE SERVICIO DE CONTROL

2020

CONTROL SIMULTÁNEO: 11 467



CONTROL PREVIO: 4

Informe previo 4

CONTROL POSTERIOR: 45

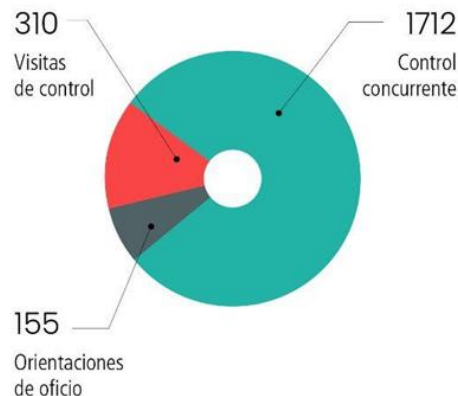
Acción de oficio posterior	13
Auditoría de cumplimiento	2
Control específico	30

TOTAL **11 516**

2021*



CONTROL SIMULTÁNEO: 2177



CONTROL POSTERIOR: 344

Acción de oficio posterior	311
Control específico	31
Auditoría de cumplimiento	2

TOTAL **2521**

Observaciones y responsabilidades determinadas en el control posterior a la Emergencia Sanitaria por COVID-19 (2020-2021)



FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD



PRESUNTAS RESPONSABILIDADES

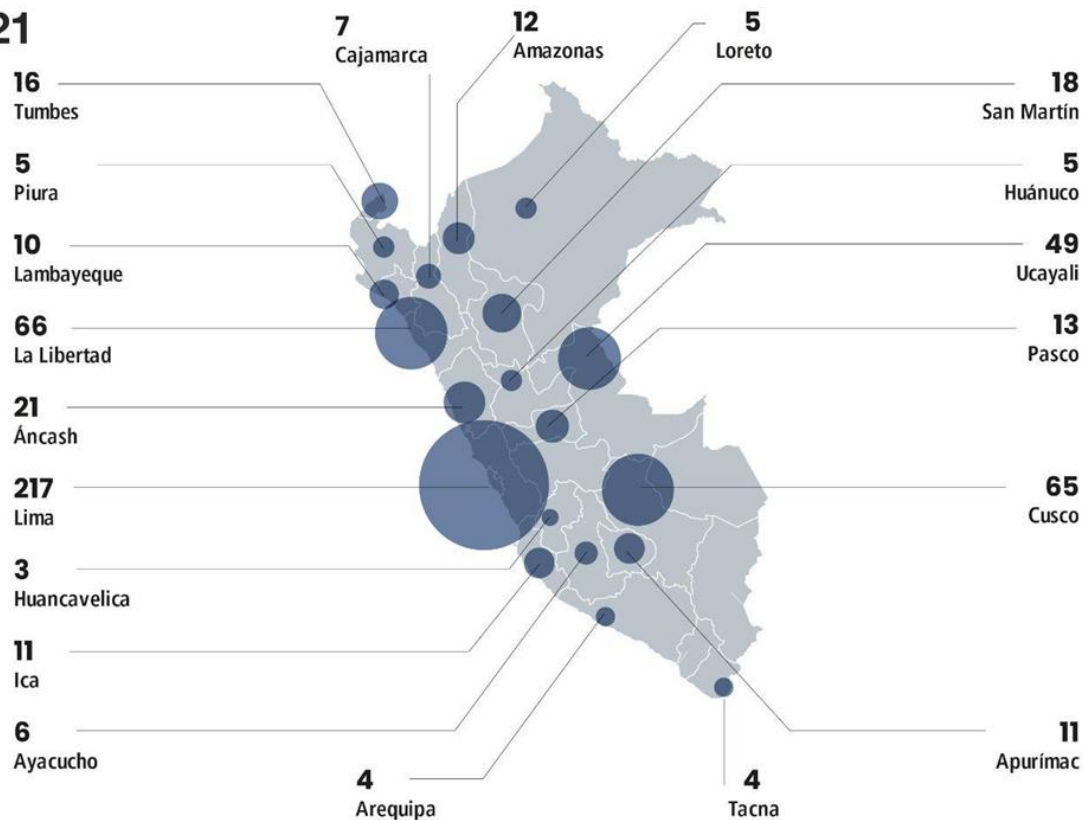


Control posterior 2020-2021 (enero-setiembre)



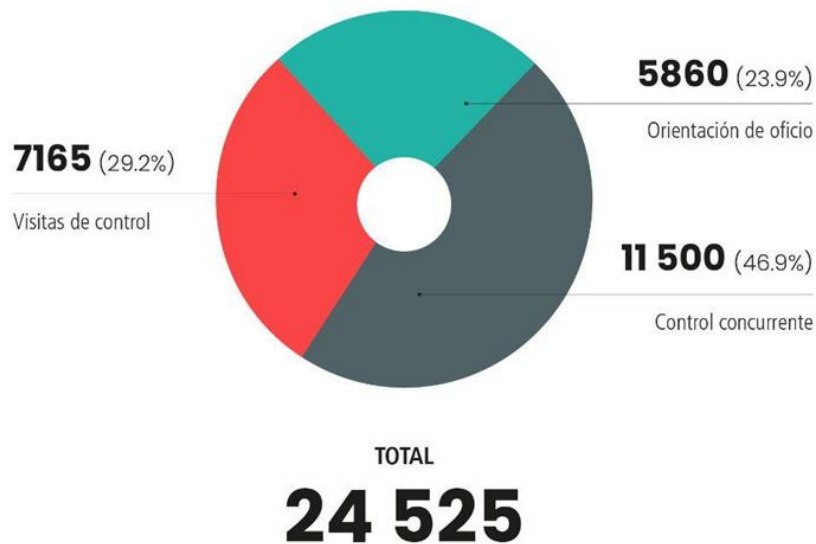
548

Funcionarios únicos con presunta
responsabilidad a nivel nacional

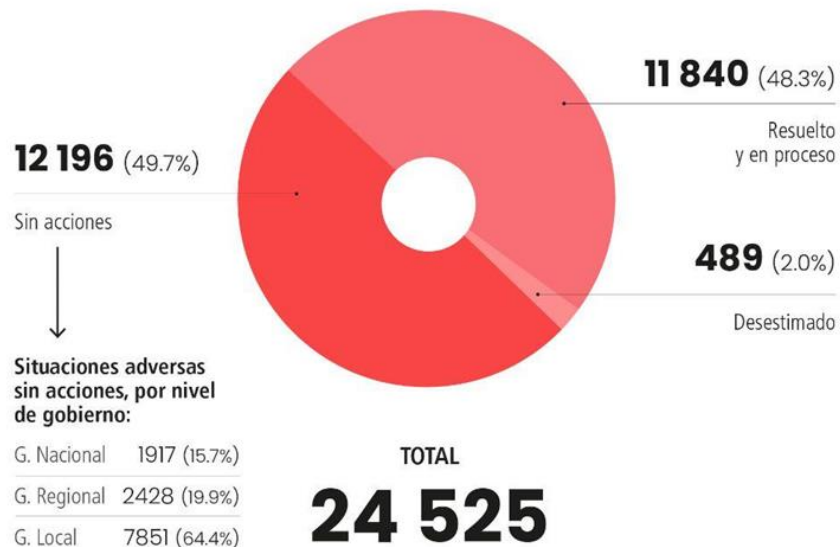


Situaciones adversas determinadas en el **control simultáneo** a la Emergencia Sanitaria por COVID-19 (2020 - 2021)

POR MODALIDAD



ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS



07

**Problemática presentada en la ejecución
del gasto – Año Fiscal 2021**



Problemática en la ejecución del gasto y medidas correctivas Año Fiscal 2021

■ PROBLEMÁTICA

Para el año fiscal 2021 la asignación presupuestaria al Pliego 019: Contraloría General fue significativamente menor en la genérica de gasto 2.3 “Bienes y Servicios” (sin considerar gastos de contratación CAS) con relación al año 2020, lo cual conllevó a la priorización de los requerimientos, atendiendo principalmente los que se encuentran directamente vinculados al desarrollo de los servicios de control a nivel nacional.

Asimismo, se solicitó una demanda adicional de mayores recursos para atender el financiamiento en la genérica de gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales; debido a que los recursos no eran suficientes para poder financiar la totalidad del personal activo en el presente año fiscal.



■ MEDIDAS CORRECTIVAS

Durante el año fiscal 2021, se emitió el Oficio N° 000028-2021-CG/DC de fecha 13 de enero de 2021, solicitando una demanda adicional ante el MEF, en la que se incluya recursos para la Genérica de Gasto Bienes y Servicios, que garanticen el financiamiento de los gastos para el funcionamiento de la Entidad; dicho pedido fue atendido en el marco del Decreto Supremo N° 076-2021-EF de fecha 22 de abril de 2021.

Asimismo, se emitió el Oficio N° 000014-2021-CG/DC de fecha 07 de enero de 2021, solicitando recursos adicionales para el financiamiento de gastos de personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 728; el mismo que fue atendido en el marco del Decreto Supremo N° 109-2021-EF de fecha 18 de mayo de 2021.

08

**Presupuesto de la Contraloría General
Año Fiscal 2022**



Recursos asignados por toda Fuente de Financiamiento año fiscal 2022

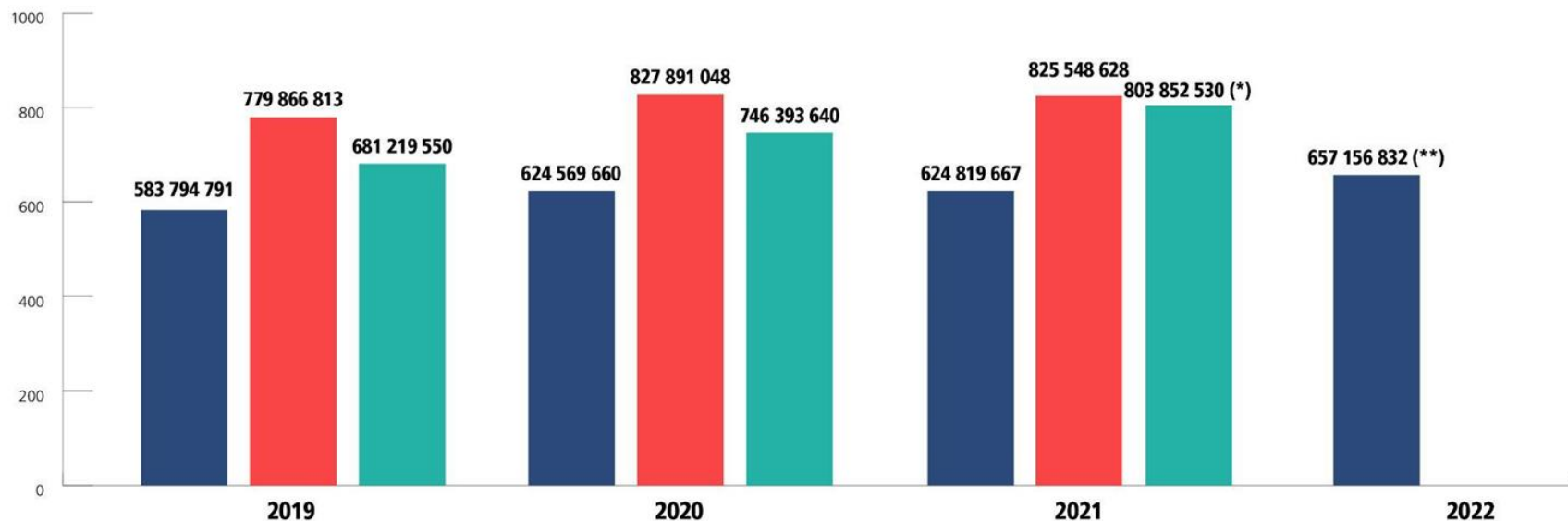
EN MILES DE SOLES

Genérica de gasto	Recursos ordinarios	Recursos directamente recaudados	Recursos por operaciones oficiales de crédito	Total
Gastos corrientes	591 084	1 112	--	592 196
2.1 Personal y obligaciones sociales	426 639	--	--	426 639
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	39 167	--	--	39 167
2.3 Bienes y servicios	125 127	1070	--	126 197
2.4 Donaciones y transferencias	--	42	--	42
2.5 Otros gastos	151	--	--	151
Gastos de capital	16 867	--	48 093	64 960
2.6 Adquisición de activos no financieros	16 867	--	48 093	64 960
TOTAL	607 951	1 112	48 093	657 157

Evolución del presupuesto de la Contraloría General

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO

En soles



(*) Importe proyectado por ejecutarse a Diciembre 2021

(**) Importe asignado por el MEF año fiscal 2022

■ PIA ■ PIM ■ EJECUCIÓN

09

Demanda adicional 2022



Demanda adicional - Año Fiscal 2022

TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO (EN MILES DE SOLES)

Genérica de gasto	Asignaciones MEF 2022 (a)	Necesidad real CGR 2022 (b)	Demanda adicional (R.O.) (a-b)
Gastos corrientes	592 196	731 407	-139 211
2.1 Personal y obligaciones sociales	426 639	443 442	-16 803
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	39 167	49 142	-9975
2.3 Bienes y servicios	126 197	137 093	-10 896
2.4 Donaciones y transferencias	42	42	0
2.5 Otros gastos	151	101 688	-101 537
Gastos de capital	64 960	75 749	-10 789
2.6 Adquisición de activos no financieros	64 960	75 749	-10 789
TOTAL	657 156	807 156	-150 000

EN MILES DE SOLES

Genérica de gasto	Demanda adicional (R.O.)
2.1 Personal y obligaciones sociales	-16 803
Formar 250 plazas (May-Dic)	-16 803
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	-9975
Seguro médico	-9975
2.3 Bienes y servicios	-10 896
Otros bienes y servicios	-10 896
2.5 Otros gastos	101 537
Sentencia Supranacional (Asociación de Cesantes y Jubilados CGR)	-101 537
2.6 Adquisición de activos no financieros	-10 789
Recursos para la Contrapartida Nacional del BID III	-10 789
TOTAL	-150 000

Plan de Control Concurrente a la Inversión Pública 2022

RESUMEN DEL PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INVERSIÓN 2022 - CONTROL CONCURRENTE

Detalle	Cantidad de inversiones con control concurrente 2022	Cantidad de servicios planificados 2022	Costo actualizado de las inversiones	Devengado 2022 según PMI 2022 - 2024
Control concurrente (En ejecución)	1011	4044	84 731 410 441	16480 409 341
Control concurrente (En formulación)	122	488	13 437 605 515	8 062 563 309
TOTAL	1133	4532	98 169 015 956	24 542 972 650

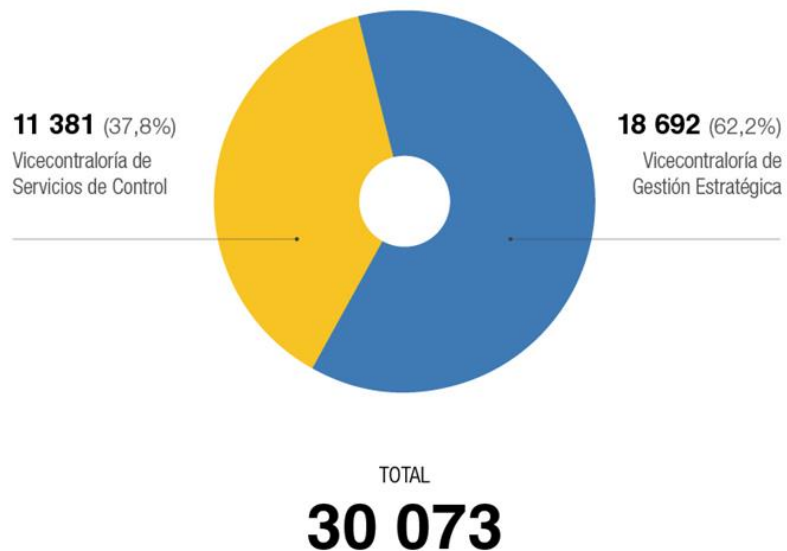
Detalle	Total de inversiones 2022	Costo actualizado de las inversiones	Gasto de capital para 2022 (Proyecto de Ley de Presupuesto Público)
Universo (Invierte.pe)	33,921	388 532 425 116	46 944 358 015
Porcentaje de cobertura	3.3%	25.3%	52.3%

ÁMBITOS DE CONTROL Y PERSONAL DE CONTROL 2022

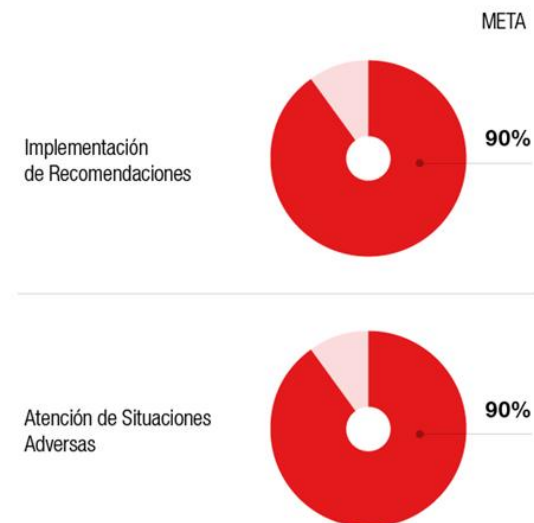
Unidad orgánica de control (Ámbitos de control)	Hitos para concurrente	Días de personal requerido CC	Personal requerido CC
Gerencia de control de Megaproyectos	196	8820	42
Subgerencia de control de Megaproyectos	156	7020	33
Subgerencia de control de Asociaciones Público Privadas y Obras por Impuestos	40	1800	9
Gerencias Regionales de Control	3060	137 700	641
Gerencia de control de Servicios Públicos Básicos	724	32 580	152
Gerencia de control Político, Institucional y Económico	552	24 840	116
TOTAL GENERAL	4532	203 940	949

Metas del Plan Nacional de Control 2022

SERVICIOS DE CONTROL PROGRAMADOS



SERVICIOS RELACIONADOS



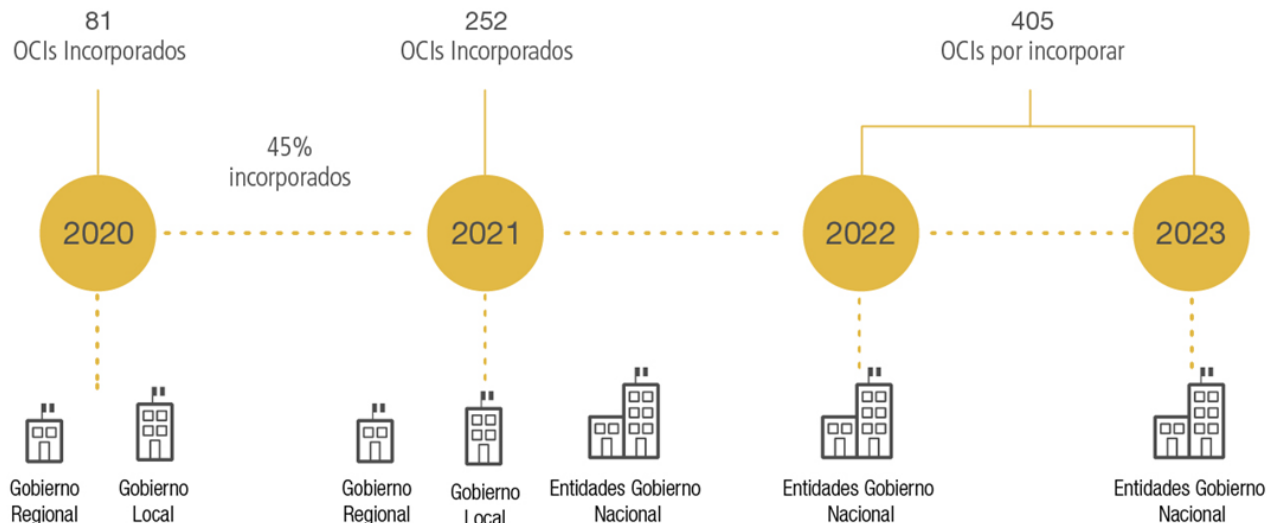
Avance del proceso de incorporación de OCI

OBJETIVO

Eficiente cobertura de control en gobiernos locales.

META

Incorporación los 405 OCI pendientes.



TOTAL ENTIDADES PRIORIZADAS **738**

Mega Operativos de Control 2022

1 Arequipa

1 382 730 habitantes
8 provincias
109 distritos
▶ Abril

2 Junín

1 246 038 habitantes
9 provincias
124 distritos
▶ Mayo

5 Cusco

1 205 527 habitantes
13 provincias
116 distritos
▶ Julio

6 Huancavelica

347 639 habitantes
7 provincias
93 distritos
▶ Agosto

9 Lima Metropolitana

8 574 974 habitantes
43 distritos
▶ Setiembre



3 Apurímac

405 759 habitantes
7 provincias
84 distritos
▶ Junio

4 Moquegua

174 863 habitantes
3 provincias
21 distritos
▶ Junio

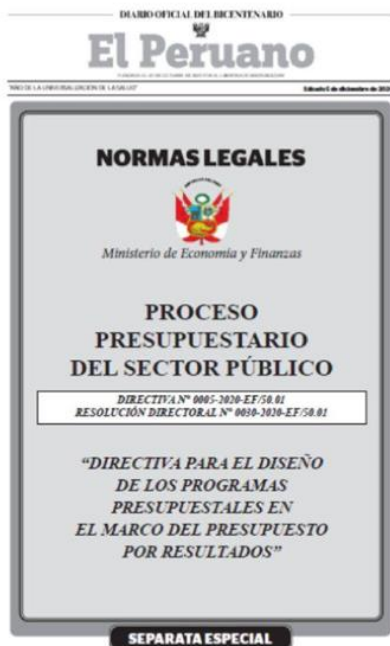
7 San Martín

813 381 habitantes
10 provincias
78 distritos
▶ Agosto

8 Tacna

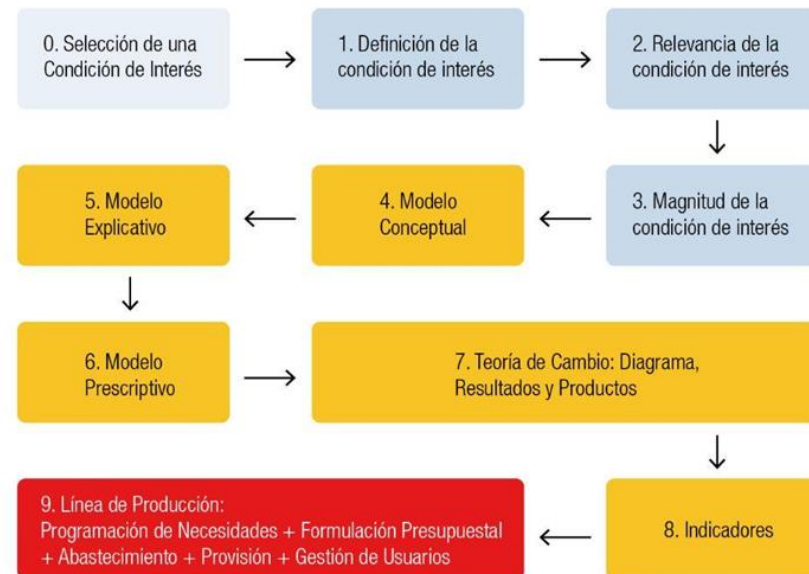
329 332 habitantes
4 provincias
28 distritos
▶ Setiembre

Institucionalización del Presupuesto por Resultados



Implementación del Diseño de un Programa Presupuestal Institucional Sectorial (PPIS) de la Contraloría General de la República

PRINCIPALES HITOS



10

Propuesta Legislativa



1 ESTABLECER EL MARCO NORMATIVO NECESARIO PARA QUE LAS ENTIDADES DEL GN, GR Y GL PUEDAN EFECTUAR MODIFICACIONES PRESUPUESTALES EN EL NIVEL FUNCIONAL PROGRAMÁTICO, QUE PERMITAN EFECTUAR LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS A LA CGR

“Exceptúese, de las restricciones presupuestarias establecidas en la presente norma a los Pliegos del Gobierno Nacional, Regional y Local, autorizados por norma expresa a efectuar transferencias financieras a favor de la Contraloría General de la República a solicitud de dicha Entidad Fiscalizadora Superior, con el fin de realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático en la categoría de gastos corrientes y solo para habilitar recursos en la específica 24.13.11 A otras unidades del Gobierno Nacional (Gasto Corriente).

La presente disposición entra en vigencia a partir del día siguiente de la publicación de la presente ley.”

2 FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA A FAVOR DE LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE CESANTES Y JUBILADOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

“Autorícese a la Contraloría General de la República a realizar modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático con cargo a todos los saldos disponibles incluyendo las transferencias recibidas, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, según la proyección al cierre del año fiscal 2021, quedando exceptuada de las restricciones previstas en los literales 9.1, 9.2, 9.4, 9.5, 9.8, 9.9, del artículo 9 de la ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2021, para financiar parcialmente la deuda pendiente a favor de los integrantes de la Asociación de Cesantes y Jubilados de la Contraloría General de la República, a que se refiere la Quinta Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30742.

Para el Año 2022 el saldo pendiente total de la referida deuda será financiada íntegramente con cargo al presupuesto institucional de la Contraloría General de la República en el marco de las Leyes anuales de Presupuesto, y sin demandar recursos adicionales al tesoro público, para tal fin se autoriza al Ministerio de Economía y Finanzas a efectuar una transferencia de partidas con cargo a los recursos a los que se refiere el artículo 53 del DL 1440, previo informe de la CGR.

La exoneración, a que se refiere el primer párrafo, no exime a la Contraloría General de la República del requisito de contar con la opinión favorable de la Dirección General de Gestión de Recursos Públicos y de la Dirección General de Presupuesto Público, según corresponda.

La presente disposición entra en vigencia a partir del día siguiente de la publicación de la presente ley.”

GRACIAS